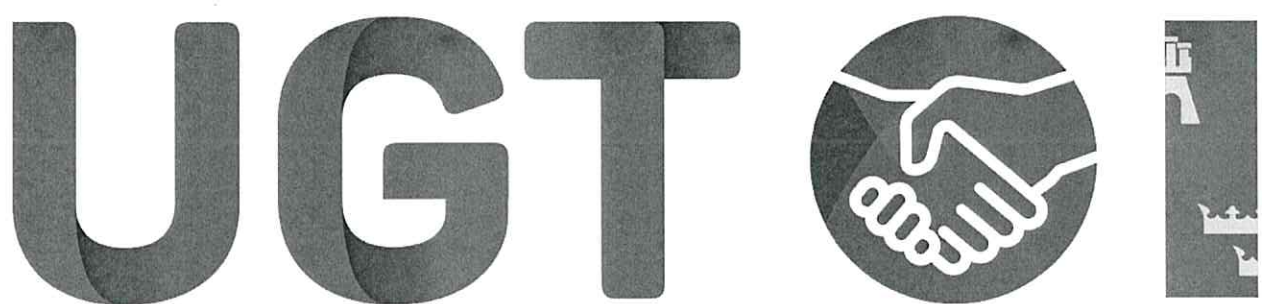


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

03/03/2023

La huelga de letrados de justicia frena el despegue de la 'ley trans' en la Región

Las familias de menores transexuales celebran su entrada en vigor: «No quería que mi hija Leo llegara al instituto siendo quien no es»

RUBÉN GARCÍA BASTIDA

MURCIA. La ley para la igualdad real y efectiva de las personas transexuales y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, la conocida como 'ley trans', ya es una realidad, aunque su entrada en vigor se encontró ayer con un obstáculo difícil de sortear en la Región, el que impone la huelga de letrados de la administración de justicia. Mientras los colectivos transexuales de la Comunidad celebran la implantación de la nueva norma, que elimina los requisitos médicos exigidos hasta ahora para tramitar el cambio legal de género, la realidad en el Registro Civil va a obligar a muchos de los interesados a esperar, ya que el paro indefinido de los secretarías judiciales, que mantiene congeladas desde el pasado 24 de enero cerca de 10.000 actuaciones en la Región, lastra también el curso de las solicitudes de la 'ley trans'. Esto es así, según señalan fuentes del Registro Civil, porque para poder realizar el trámite es necesario contar con cita previa y las citas no se están registrando en la huelga salvo para aquellos casos contemplados en los servicios mínimos, que se limitan a inscripciones de nacimientos, defunciones, matrimonios y fes de vida.

Pese a la situación temporal de 'stand by', los registros han estado recibiendo ya las primeras solicitudes de información y varias peticiones del modelo para poder realizar el trámite cuando sea posible, según ha podido saber LA VERDAD. Además, algunas familias con menores que no se identifican con el sexo con que nacieron ya se han decidido a aprovechar, en cuanto sea posible, las nuevas opciones que la ley brinda.

En Los Alcázares, Beatriz Carralero aplaude las facilidades que la norma dará su hijo de 12 años, Álvaro, que pronto podrá ver reconocida su la identidad masculina. «A los tres años ya se empezó a dibujar como niño y a verbalizarlo», recuerda su madre. «A los diez decidimos dar el paso de empezar a llamarle por su nombre real e informar a todo el mundo, a la familia, al colegio, a los amigos...». Hace



Beatriz Carralero, ayer en Los Alcázares, con su hijo Álvaro, de 12 años. J. M. RODRÍGUEZ / AGF

unas semanas iniciaron el cambio de nombre y el próximo paso, bajo el paraguas de la nueva ley, será acudir al registro para tramitar el cambio de género, aunque su madre subraya que está «justo en la

franja donde la ley se ha quedado un poco coja, un punto donde podemos hacerlo, aunque no con la facilidad que hay a partir de los 14». «En cuanto tengamos el nombre, podremos ir con él al juez y

decirle que le cambie el sexo, que hasta ahora no se podía», celebra.

La ley establece tres franjas. Entre los 12 y los 14 años, realizar el cambio requiere el aval judicial y de los padres; de los 14 a

los 16, únicamente el de los progenitores; y de los 16 años en adelante basta con que la persona interesada manifieste su voluntad.

Beatriz subraya que el proceso de aceptación de la identidad

«La norma es bastante clara y las solicitudes son sencillas»

Los registros civiles recibieron ayer diversas peticiones de información y requerimientos de los modelos para poder realizar el trámite

R. G. B.

MURCIA. Las llamadas telefónicas entre los responsables de los distintos registros de la Región de Murcia y las consultas en los foros profesionales sobre los detalles de la ley fueron una constante en la primera jornada en vigor de la 'ley trans'. «Sucede lo mismo cada vez que sale cualquier ley que afecta a los registros civiles –reconocieron ayer fuentes del Registro Civil

de Murcia–. Todo lo nuevo genera dudas».

Pese al revuelo inicial y las denuncias de falta de información por parte de algunos funcionarios, la primera impresión es que «la ley es bastante clara y que el procedimiento en el artículo 44 está también muy claro, lo que hace que vaya ser muy fácil que una persona pueda interponer la solicitud. Todos los compañeros lo hemos visto así, lo que pasa es que hasta que empezamos a tramitarlo, siempre asusta un poco», señalaron las mismas fuentes.

La solicitud para el cambio registral de sexo únicamente requiere que los interesados acudan al registro y presenten el DNI y solo en algunas casos, también la partida de nacimiento, si esta se encuentra en un registro

que no se encuentre informatizado. Aunque estos casos son minoría en la Región de Murcia. En el resto ni siquiera será necesario este documento, ya que los registros pueden acceder a ella a través de sus sistemas.

Así, quien desee cambiar de género solo tiene que aportar su documento de identidad y expresar su voluntad de cambiar de sexo e indicar si desea mantener su nombre o no.

Ni siquiera es necesario residir en el lugar donde se realiza

En la mayoría de casos, el único documento que el interesado debe aportar para poder llevar a cabo el cambio es el DNI

la presentación de la solicitud ni presentar certificado de empadronamiento. El trámite puede realizarse en cualquier registro civil de España.

Fuentes de la Ciudad de la Justicia de Murcia reconocieron ayer que «la huelga está siendo bastante importante y afectando a todo», aunque a lo largo de la jornada se recibieron peticiones del modelo de solicitud por parte de diversos interesados para poder cumplimentarlo. «Pero no las hemos enviado porque estamos en servicios mínimos», señalaron las mismas fuentes.

Una petición por correo

Ante la falta de disponibilidad de citas, alguien decidió adelantarse y enviarla por correo. «No es el procedimiento adecuado, ya que en la ley está establecida la obligación de comparecer y, como tendrá que hacerlo igualmente, la registraremos cuando la huelga finalice».

La 'ley trans' exige que, tres meses después de iniciar la solicitud, el interesado debe ratificar su decisión para poder seguir adelante.

CINCO CLAVES DE LA LEY

► **Cambio de sexo y nombre.** A partir de los 12 años se hará con la autorización de un juez y el apoyo de los padres. Desde los 14 pueden hacerlo únicamente con el consentimiento de los progenitores. Y a los 16 cualquier persona puede realizarlo por sí misma y sin necesidad de informes médicos ni psicológicos.

► **Sin tratamiento y sin diagnóstico.** Se elimina la necesidad de haber iniciado un tratamiento hormonal para cambiar la identidad de género y de contar con un diagnóstico de disforia de género por parte de un profesional de salud mental.

► **Ratificación.** Tres meses después de cursar la solicitud, el interesado debe ratificar su decisión para seguir adelante.

► **Educación.** La ley reconoce el derecho de los estudiantes a mostrar su identidad de género e involucra a los docentes en el respeto a su decisión.

► **Intersexuales.** La ley prohíbe que se modifique el sexo de las personas con características de ambos sexos antes de que cumplan 12 años. Desde ese momento, la persona podrá hacerlo a petición propia.

El texto alivia a los afectados, aunque recuerdan que «no es perfecto»

Pese al buen recibimiento general que ha tenido la ley entre los colectivos 'trans', muchas familias consideran que se ha quedado corta en algunos aspectos. Laura Pellicer recuerda que la ley «no es perfecta» y lamenta que no haya incidido más en la formación e información a los centros escolares. «Es una de las cosas que nos gustaría que se hubiera incluido, la obligatoriedad de que se formen en la realidad de las distintas identidades de género». Beatriz echa en falta «que incluyera a los menores de 12 años, pero no por nada, sino porque es que es un mero trámite administrativo. Un juez no tiene que tener la potestad de decirle a una persona cómo debe sentirse, aunque sea un niño. Se menosprecia a los niños.

de su hijo Álvaro ha ocurrido de una «forma muy fluida», aunque recuerda que hay muchos niños que «no tienen el apoyo de sus familias ni de nadie». «Escucho a alguna gente que ve la autodeterminación a los 16 años como una barbaridad, pero hay

muchos críos que no tienen otra oportunidad de ser quienes son y de dejar de sufrir. Por eso esta ley supone un gran avance».

También la murciana Laura Pellicer, residente en Patiño, vislumbra ya las implicaciones que la nueva norma brindará a su hija Leo, que está a punto de cumplir nueve años. Leo empezó desde muy pequeña a expresarse en femenino, aunque el registro diga que su género es otro.

Laura tiene claro que harán el cambio en cuanto sea posible. Su única duda es si será cuando la pequeña cumpla 12 años, sometiéndose por tanto al informe jurídico preceptivo, o si esperará «a los 14, cuando ya no sea necesario». Lo que desea evitar a toda costa es que la pequeña tenga que volver a pasar en su centro educativo por una situación que la familia considera superada. «No quiero que llegue al instituto con una identidad que no es la suya», defiende Laura. «Para Leo, el cole ya es una zona segura, un sitio donde todo el mundo la conoce y la respeta. Nos daba mucho miedo que al pasar al instituto se encontrara con que en los documentos pusiera que es un chico, cuando no lo es».

Evitar la patología

Tanto Laura como Beatriz recuerdan que el cambio registrado de sexo en el DNI no tiene nada que ver con «operaciones ni medicaciones». «Esa no es la realidad —explica Laura—, lo que recoge esta ley, y por lo que hemos luchado, es evitar la patología. Lo que queríamos era que no se obligara a las criaturas a medicarse, que no se les obligara a operarse, y eso lo recoge la ley. Hay gente que desconoce ese dato. Lo que queremos es que se les reconozca su identidad».

Ese paso, el de llevar a cabo cambios físicos, Laura lo dejará en manos de su hija, cuando llegue el momento «y con todos los conocimientos del mundo».

«Una persona 'trans' no tiene por qué ser una persona que entre en unos cánones físicos, ni siquiera a la hora de vestir o de expresar su género», añade Laura.

Beatriz acaba de suspender el tratamiento bloqueante de su hijo. «Empezamos con el tratamiento. El endocrino me explicó algunas cosas, otras no, y hemos decidido detener el tratamiento porque mi hija no quiere pincharse, le dan miedo las agujas, y ese señor nos decía que no, que eso no se podía hacer. Ahora, afortunadamente, con la nueva ley todo esto debería ser diferente».

El fiscal alerta de que el paro coloca ya los juzgados en una situación «insostenible»

Díaz Manzanera confía en una pronta resolución del conflicto que permita celebrar el juicio del 'caso Novo Carthago', en 'stand by' por la protesta

A. NEGRE

MURCIA. El fiscal superior de la Comunidad, José Luis Díaz Manzanera, advirtió ayer de que la situación de los juzgados murcianos, ante la huelga indefinida que los letrados de la administración de justicia libran desde el pasado 24 de enero, es «insostenible».

Díaz Manzanera hizo hincapié en que el seguimiento de este paro en la Comunidad está siendo especialmente mayoritario, lo que conlleva que la cifra de actuaciones aplazadas también alcance cotas elevadas. A día de hoy, remarcó, «el número de actuaciones suspendidas práctica-

mente llega a las 10.000».

Subrayó la dificultad que entrañará, una vez que se solucione este conflicto, volver a señalar todas estas actuaciones en unas agendas judiciales que ya llevan años sobrecargadas. «Ya de por sí hay retrasos para la fijación de fechas, sobre todo para macrojuicios». Díaz Manzanera se refirió concretamente al 'caso Novo Carthago', uno de los grandes procedimientos por supuestas corrupción urbanística que han instruido los tribunales murcianos en las últimas décadas.

Este esperado juicio, que estaba previsto que arrancase este lunes en la Audiencia, hasta 17

años después de que comenzaran las investigaciones, se vio aplazado por el paro. «Confío en que se resuelva pronto y se pueda celebrar en las fechas que estaban reservadas», recalcó.

El fiscal superior ya advirtió hace unos días de que, de no ser así, la búsqueda de un nuevo señalamiento podría aplazar la causa hasta el año 2026. Con este horizonte temporal, reconoció, se abriría la puerta al reconocimiento de la dilación del procedimiento y a que los procesados obtuvieran rebajas en sus condenas. «Los ciudadanos no creo que vayan a entender esa situación», incidió.

El Ministerio mantuvo esta semana una cuarta reunión con el comité de huelga para desencajar el conflicto, pero el encuentro finalizó sin acuerdo. Los letrados de la administración de justicia han convocado una nueva manifestación en Madrid el 9 de marzo.

Advierte de que la Región, con cerca de 10.000 actuaciones suspendidas, es una de las autonomías más afectadas



El fiscal superior (l), en la reunión que mantuvo ayer con representantes de Policía y Guardia Civil. JAVIER CARRIÓN / AGF

Empiezan a poner los mimbres para asumir la instrucción

A. N.

MURCIA. La Fiscalía de la Región ha comenzado a poner los mimbres para la anunciada reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que dejará la instrucción en manos de estos profesionales. El fiscal superior, José Luis Díaz Manzanera, mantuvo ayer una reunión con los principales responsables de la Policía Nacional

y la Guardia Civil de la Región para comenzar a coordinar algunas medidas que, explicó, servirán de «anticipo» a este futuro cambio, que tendrá que aguardar a la próxima legislatura.

Díaz Manzanera, que estuvo acompañado del nuevo fiscal jefe de Área de Cartagena, David Campayo, ha solicitado a ambos cuerpos, y también a las policías locales, que den cuen-

ta a este organismo cuando realicen una investigación en casos de especial trascendencia y aún no se haya iniciado un procedimiento judicial. Se refirió, concretamente, a casos de relevancia, bien sea por los hechos o las personas que se investiga —aforados, alto cargos o funcionarios públicos—, o porque indagaran en muertes violentas o en la acción de bandas organizadas. «El fiscal puede asumir desde el principio esa investigación, incoando diligencias», recalcó Díaz Manzanera. «No hay que esperar a que se apruebe esa ley».

CLAMOR PARA MEJORAR EL SERVICIO DEL AVE

La escasa oferta de frecuencias es uno de los puntos más criticados del nuevo servicio de alta velocidad. El tiempo de viaje, alargado por las paradas en la Comunidad Valenciana, es otro aspecto conflictivo.

JUANA MARTÍNEZ

Juan Antonio Campillo
Presidente del Consejo Social de la UMU



«La oferta es insuficiente. Tenemos un servicio escaso»

Juan Antonio Campillo considera que «la oferta es manifiestamente insuficiente. Tenemos un servicio muy escaso». El tiempo

de viaje tampoco le convence. «Es excesivo para ser un AVE. No parece de alta velocidad con todo el tiempo que tarda. Si fuera directo, tardaríamos menos en llegar a Madrid», lamenta. El precio de los billetes tampoco es un factor a favor a la hora de utilizar el nuevo servicio. «Es demasiado caro», afirma. Las quejas de los universitarios también denotan un mal servicio en los trenes de Cercanías, en los que se centran la mayoría de las críticas, apunta Campillo.

Toribio Carro
Jubilado



«Tienen que poner trenes directos para reducir el tiempo de viaje»

Toribio Carro utiliza el tren desde Cartagena para visitar a su hija y nietos que viven en Madrid. «Tienen que poner trenes directos,

sería mucho mejor. Ahora hay que pasar por Alicante para poder llegar a Madrid», comenta. La duración del trayecto, que supera las tres horas y media, tampoco le convence. «Se tarda demasiado. Hay que reducir el tiempo de viaje, y para eso habría que eliminar paradas de la Comunidad Valenciana, para llegar más rápidamente». El hecho de no utilizar este medio de transporte con asiduidad hace que el resultado más llevadera la espera para encontrarse con su familia.

Miras llevará al Papa una medalla de la Fuensanta, un cuadro de la Caridad y un bordado lorquino

El presidente visita al sumo pontífice este sábado en el Vaticano, donde le agasajará con muestras de las raíces católicas de la Región

LA VERDAD

MURCIA. Los municipios de Murcia, Cartagena y Lorca, en representación de toda la Región de Murcia, tendrán un lugar especial en el Vaticano a partir de este sábado. El Papa Francisco recibirá al presidente de la Comunidad Autónoma, Fernando López Miras, en lo que para este último supone «un hecho histórico para esta Región, con tradiciones estrechamente ligadas al cristianismo y donde la pasión y la fe se viven de forma intensa a lo largo de todo el año, muy especialmente durante la Semana Santa, para la que ya nos estamos preparando».

Fernando López Miras no llegará al Vaticano con las manos vacías, ya que pretende agasajar al sumo pontífice con unos regalos que representen los lazos de los tres principales municipios de la Región de Murcia con el cristianismo.

Con motivo de la histórica visita a la ciudad santa, el jefe del Ejecutivo regional llevará al Papa Francisco una medalla de la Virgen de la Fuensanta realizada a mano por un orfebre murciano en plata y nácar. La patrona de Murcia recibió en 1927 su coronación pontificia.

Junto a este presente, López Miras también regalará al máximo representante de la Iglesia Católica un cuadro de la Virgen de la Caridad, patrona de Cartagena. Se trata de una obra en plata realizada en el siglo XIX. La imagen de esta Virgen llegó a Cartagena desde Italia hace ahora 300 años. Fue coronada canónicamente en 1923, debido a

la enorme devoción que le profesan los vecinos de la ciudad.

También llegará a manos del Papa un escudo pontifical del Santo Padre Francisco bordado en seda por la Asociación de Bordadoras de Lorca.

Esta artesanía es una de las manifestaciones artísticas más relevantes de la Región. Se trata de un bordado «culto o erudito» caracterizado por la aplicación de las labores en tejidos de gran calidad y con empleo de materiales nobles como la seda o el oro.

Año Jubilar en Caravaca

Esta forma de artesanía comenzó a destacar en Lorca en la época medieval y estaba vinculada a las prendas del ámbito religioso. Además, se trata de una expresión artística de primer orden, lo que demuestra que está en trámite para ser declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.



Una bordadora trabaja en el escudo del Papa. CARM

Según informaron fuentes del Gobierno regional este jueves, el encuentro servirá para que el jefe del Ejecutivo exponga asimismo al Papa Francisco los trabajos de preparación que se están llevando a cabo de cara a la celebración del Año Jubilar de

la Vera Cruz 2024, en Caravaca de la Cruz. Todo ello, «desde una perspectiva espiritual, así como para preservar nuestras raíces culturales y patrimoniales, que son la clave de lo que somos hoy», manifestó el presidente de la Comunidad.

El Gobierno regional confía en pactar pronto la semana de 35 horas

Espera un acuerdo con los sindicatos representados en la Comunidad, porque «el principal objetivo es mejorar el servicio a todos los ciudadanos»

JUAN RUIZ PALACIOS

MURCIA. «El Gobierno regional está analizando todas las propuestas y contrapropuestas que se están poniendo encima de la mesa de negociación con los sindicatos», expli-

có ayer el portavoz del Ejecutivo autonómico, Marcos Ortuño, tras el Consejo de Gobierno. Lo hizo ante las negociaciones que CC OO y UGT llevan a cabo con la Comunidad por la implantación de la semana de 35 horas en esta administración. El consejero matizó que espera llegar a un acuerdo cuanto antes: «Nuestro principal objetivo es mejorar el servicio que prestan los funcionarios a todos los ciudadanos de la Región».

En el apartado de Educación, el Consejo de Gobierno aprobó



Marcos Ortuño, ayer antes de la rueda de prensa. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

una ampliación de 2,5 millones de euros para que el 'Cheque guard' de Educación llegue a más de 5.200 familias. Estas ayudas permitirán facilitar la escolarización temprana del alumnado de 0 a 3 años, con el objetivo de favorecer la conciliación laboral y familiar;

resaltó Ortuño. Hizo hincapié en que la convocatoria alcanza los 5,9 millones y en que 3.082 familias se beneficiaron de la subvención y otras 2.147 familias que cumplen los requisitos recibirán próximamente su ingreso: de 800 a 1.200 euros por alumno.

Por otra parte, el Gobierno regional también autorizó el incremento salarial del 2,5% para el personal de las universidades públicas. También dio luz verde al decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural (BIC), con categoría de zona arqueológica, la mezquita/ermita de Nuestra Señora de las Huertas de Ricote.

Además, habrá una subvención de 150.000 euros a la Asociación de Empresarios de Hoteles y Alojamientos Turísticos de la Costa Cálida (Hostetur), para el plan de impulso de los espacios turísticos de costa. Y fue autorizado el proyecto de ampliación del IES Las Salinas del Mar Menor, en La Manga del Mar Menor (Cartagena), de cara a la implantación del grado medio de Servicio de Cocina y Gastronomía. El gasto es de 1,5 millones de euros, de los que la Unión Europea pone el 80%.

La Región sufre el mayor aumento del paro del país, aunque gana afiliados

El desempleo crece en febrero un 1,72%, hasta las 93.740 personas, debido al retroceso en los sectores de la agricultura y de los servicios

ANTONIO GIL BALLESTA

MURCIA. El inicio del año no está dando a la Región de Murcia buenas noticias sobre el mercado laboral. El pasado mes de febrero dejó el total de desempleados en 93.740, 1.583 más que el mes anterior. El aumento, del 1,72%, es el más alto de todas las comunidades, según los datos publicados ayer por el Ministerio de Trabajo. El último mes, eso sí, deja datos positivos de afiliación media, que creció en 2.300 empleados, hasta los 626.012.

A nivel nacional, el paro también sube, pero apenas un 0,09%, muy por debajo de las cifras regionales. De hecho, más de la mitad de las comunidades se anotan datos positivos. Después de enero, que siempre es un mes duro para el mercado laboral, febrero suele enfriar la caída del paro. Pero no ha sido el caso para la Región de Murcia.

Tampoco es la única estadística negativa en la Comunidad. La variación interanual sigue reflejando un descenso del paro, como ocurre cada mes desde hace casi dos años, cuando empezó a quedar atrás la peor época de la pandemia. Sin embargo, la bajada respecto al año pasado es la más suave del país: un 1,13%, muy lejos del 6,45% de media nacional.

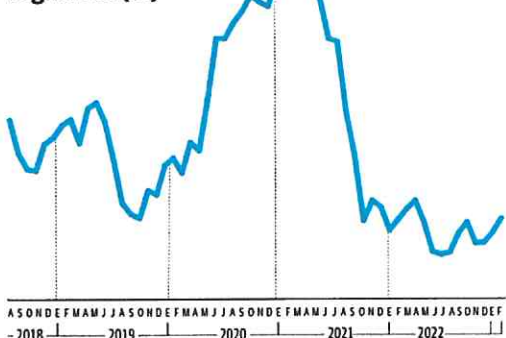
El sector servicios, que sumó 865 desocupados más, lideró la subida del paro. Es una tónica ha-

Parados en la Región

FEBRERO DE 2023



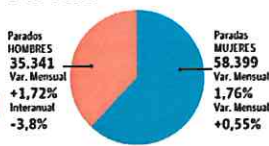
Evolución del paro registrado (%)



Por sectores



Por sexo



bitual en este mes, situado entre la Semana Santa y la Navidad y las rebajas. No es normal en febrero una subida pronunciada en la agricultura, que esta vez acumula 152 desempleados más. La industria y la construcción

también suben, aunque muy ligeramente, y el número de demandantes sin empleo anterior aumenta en medio millar.

En los dos primeros meses del año, el paro ya ha crecido un 4% en la Región. Pero la dinámica es

negativa desde el verano pasado, cuando los síntomas de ralentización de la economía fueron cada vez más evidentes. El paro empezó a subir en julio, en plena campaña de verano, y desde entonces solo octubre y diciembre dieron un respiro.

Datos positivos

Los síntomas positivos en el mercado laboral los deja este mes la afiliación media a la Seguridad Social, que creció hasta 626.012: 2.300 empleados más que hace un mes. La tendencia regional sí va en sintonía con el resto del país, aunque el aumento anual es del 1%, menos de la mitad que el conjunto de España.

En el conjunto de España, el mercado laboral levanta el pie del freno y, tras el bache de enero, vuelve a sorprender con buenos datos en febrero, mucho mejores de lo esperado. No se veían desde hacía ocho años y suponen un cambio en la tendencia a la ralentización advertida de forma más acusada en el final de 2022 e inicio del nuevo año, informa Lucía Palacios.

Tras nueve meses consecutivos de caídas del ritmo interanual de creación de empleo, febrero recupera el brío, aunque mínimamente. Suma casi 89.000 nuevos afiliados, el mayor repunte en el segundo mes del año desde 2015 y muy por encima de los 69.000 más que se registraron un año atrás, en plena recuperación de la pandemia. Así consta en los datos divulgados este jueves por el Ministerio de Seguridad Social.

El cierre 10.000 empresas y la pérdida de 17.300 autónomos desde principios de año, de ellos 7.500 comercios, amenazan con ensombrecer esta tendencia.

REACCIONES

Croem

«Se requieren medidas de choque adicionales»

La patronal destacó que «el mercado laboral registró resultados contrapuestos». Y avisó: «La situación podría comprometer el desempeño económico y del mercado laboral a medio plazo. Se requieren medidas de choque adicionales».

UGT

«Preocupación por los colectivos vulnerables»

UGT mostró su «preocupación» porque el paro regional creció en febrero «más que en ninguna otra comunidad» y por el hecho de que los colectivos más vulnerables «se ven excluidos de la mejora interanual de las cifras del paro».

CC OO

«El consumo interno condiciona el mercado»

Para CC OO, «el mercado laboral está muy condicionado por el consumo interno de los hogares, afectados por la inflación en productos básicos, la incertidumbre por la guerra de Ucrania, el precio de la energía y la subida de las hipotecas».

Gobierno regional

«Se alcanza la cifra de trabajadores más alta»

El portavoz del Gobierno regional, Marcos Ortuño, subrayó que la Región alcanzó 626.000 trabajadores, «la cifra más alta de febrero en la serie histórica». Y añadió: «Seguiremos apostando por las políticas de impulso del empleo, como la cuota cero para autónomos».

Educación lanza la primera convocatoria de proyectos de innovación para FP

La Consejería destinará 150.000 euros a apoyar iniciativas de docentes en áreas como tecnología, emprendimiento y alianzas con las empresas

LV

MURCIA. La Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo ha convocado por primera vez los proyectos de innovación aplicada, experimentación y colaboración en la Formación Profesional. Es «una actuación pionera a nivel nacional, con el fin

de reforzar las dinámicas de trabajo entre la FP y el tejido empresarial», anunció ayer el consejero, Víctor Marín, en la inauguración de la jornada 'Formación profesional en la empresa'.

Esta convocatoria, que está abierta al profesorado de FP en centros sostenidos con fondos públicos de la Región, está dotada con 150.000 euros. Se concederá un máximo de 15.000 euros para cada proyecto.

Estos se desarrollarán en torno a las temáticas de innovación tecnológica, innovación educativa y metodológica y aprendizaje-servicio; experimentación destinada

a la promoción del autoempleo y el emprendimiento, mediante la creación de una empresa en el centro que inicie su andadura de modo independiente al finalizar el proyecto; y colaboración del centro educativo con empresas.

Cada iniciativa tendrá un grupo de docentes formado por entre tres y 15, y podrá ser desarrollado entre varios centros educativos, o bien entre el centro y las empresas, organismos o entidades colaboradoras de la FP. Los asesores de formación del Centro de Profesores y Recursos de la Consejería serán los directores de estos proyectos.

EN BREVE

TURISMO

La ocupación sube un 21,4% en los campings

LV. Los establecimientos extrahoteleros de la Región de Murcia, tanto los alojamientos de turismo rural, como los apartamentos, campings y albergues, alcanzaron en enero 15.195 clientes, un 24,9% más que en el mismo mes de 2019, previo a la pandemia. Así lo indican las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística (INE), de las que se hizo eco ayer la Consejería de Turismo. Los campings alcanzaron «cifras récord» en viajeros (8.034) y pernoctaciones, con una subida del 21,4% respecto a enero de 2022 y del 25,3% en tres años.

ELECCIONES

Podemos y Alianza Verde, juntos el 28-M

LV. Podemos y Alianza Verde concurrirán juntos a las elecciones municipales y regionales del 28 de mayo. Lo anunciaron ayer en Murcia el coordinador autonómico de Podemos, Javier Sánchez Serna, y el coordinador estatal de Alianza Verde y diputado, Juanxo López de Uralde. Les acompañaron la candidata morada a la Presidencia de la Región, María Marín, y el candidato de Alianza Verde Cándido Gabarrón. Sánchez dijo que López de Uralde fue «imprescindible para sacar adelante la ILP [Iniciativa Legislativa Popular] del Mar Menor».

La UMU ataja los macrobotellones en sus campus con la limitación de bebidas

Prohíbe el alcohol de alta graduación y la entrada de no universitarios a las fiestas patronales que organizan las facultades

F. CARRERES

MURCIA. Las paellas multitudinarias regadas de alcohol están condenadas a pasar a la historia de la Universidad de Murcia (UMU). La institución ha elaborado un nuevo protocolo para las celebraciones patronales de las facultades que pone límites para evitar los macrobotellones que se celebraban antes de la pandemia y dotar a las fiestas de un carácter más cultural, acorde con «el espíritu universitario». El nuevo reglamento marca, además, con

más definición la distancia con otras fiestas promocionadas por entidades privadas que utilizan como 'gancho' denominaciones y diseños gráficos de inspiración universitaria, como el 'Macro Fest University' celebrado recientemente en la Fica, y que muchos ciudadanos asociaban a la Universidad.

También se desentiende del protocolo de las fiestas que organizan los estudiantes en descampados aledaños al campus. Para evitar equívocos, la UMU establece en el protocolo que «la Universidad de Murcia no asumirá responsabilidad por razón de eventos festivos promovidos por personas o colectivos de la comunidad universitaria y estudiantes en espacios ajenos a su dominio. No se permitirá el uso de la de-

nomiación, imagen o logotipo de la Universidad de Murcia con el fin de dar publicidad a dichos eventos, salvo consentimiento expreso».

El protocolo establece de forma expresa que «solamente se autorizarán actos con objetivos culturales o formativos en los que no haya alcohol de alta graduación, que no molesten a otros centros en su actividad lectiva y que sean respetuosos con el principio de igualdad entre hombres y

mujeres y con el resto de valores éticos sobre los que se asienta la comunidad universitaria». Con carácter general, marca el reglamento, «la asistencia al acto estará restringida a miembros de la comunidad universitaria».

La venta de entradas estará controlada a través de los medios telemáticos de la institución. Además, la UMU «velará por la correcta emisión y autenticación de las entradas y ejercerá acciones frente a quienes realicen ventas no autorizadas, reventas o emisión o distribución de copias ilegítimas».

En las fiestas queda «prohibida la venta y consumo de bebidas alcohólicas por encima de 18 grados o sobre el límite que en su caso pudiera establecerse por la normativa legal». El decir, estarán per-

mitidos la cerveza y el vino, pero no bebidas como ron y vodka. Para evitar que las fiestas se alarguen y degeneren, como ocurría antes de la pandemia con frecuencia, el reglamento marca límites y establece que «los actos tendrán una duración máxima de tres horas, sin perjuicio de que por sus características pueda aprobarse una duración mayor. Si la actividad es aprobada, los vicerrectores emitirán un informe técnico y de seguridad donde se indicarán los requisitos mínimos que deben ser atendidos para la celebración del acto, una valoración económica y los informes requeridos».

Promotores privados

El nuevo reglamento, que será sometido a votación por el Consejo de Gobierno, pretende poner coto a las fiestas descontroladas que antes de la pandemia se celebraban en los campus, y al mismo tiempo desmarcarse de otros eventos multitudinarios patrocinados por promotores privados que 'tirán' de la marca universitaria para organizar macro fiestas juveniles.

El nuevo reglamento fija el control de la venta de los pases y que los actos tengan una duración máxima de tres horas

La ministra visita hoy el colegio de Los Nietos que da clases en la playa, junto al Mar Menor

F. C.

MURCIA. La ministra de Educación y Formación Profesional, Pilar Alegría, visita hoy el colegio Félix de la Fuente de Los Nietos, reconocido internacionalmente por llevar sus clases a la orilla del Mar Menor tras la pandemia. El proyecto 'La playa es mi cole', que desarrolla el centro, está nominado al Concurso Nacional de Buenas Prácticas en centros docentes, y no ha cesado de innovar.

Su director, Alfonso Vera, nominado al Global Teacher Prize 2021 por esta iniciativa, planea celebrar algunas clases en la isla del Barón. La ministra visitará a los docentes y alumnos de este colegio de Cartagena a las once de la mañana.

El centro lleva tres cursos impartiendo algunas de sus clases al aire libre junto al mar. Lo que se planteó para reducir las posibilidades de contagio por la pandemia se ha mantenido, porque mejora la convivencia de los alumnos con el medio y su rendimiento.

La propuesta formativa está incluida en el programa Aire Limpio, que desarrollan decenas de centros en la Región, y que busca promover el contacto de los alumnos con el medio natural. La experiencia en Los Nietos le ha valido a la escuela el aplauso del Ministerio.

Luján exige a la Comunidad que saque cien plazas de profesor

El rector demanda esa dotación excepcional, a través del plan plurianual de financiación, para rejuvenecer la plantilla y adaptarla a la LOSU

F. C.

MURCIA. La Universidad de Murcia (UMU) enfrenta un futuro inmediato de reajustes para adaptar la estructura de sus plantillas a los nuevos requerimientos de la Ley de Ordenación del Sistema Universitario (LOSU) y encarar el grave problema de envejecimiento que arrastra desde hace años. El rector de la institución, José Luján, anunció ayer que demandará a la Comunidad Autónoma la aprobación de una convocatoria extraordinaria de cien plazas de profesor que debe quedar incluida en el nuevo plan plurianual de financiación.

Se trata de una iniciativa que arrastra años de retraso y que están negociando las dos instituciones públicas (la UMU y la Universidad Politécnica de Cartagena) y la Consejería de Universidades. «Demandamos una primera dotación de cien plazas de ayudante doctor para el año 2024, que tendrá que ir incrementándose en años sucesivos», explicó Luján, quien no cuantificó el proyecto completo.

El rector no ha querido vincular la demanda de ese destacado contingente de nuevos docentes

con el reajuste en el que está inmersa la UMU para rediseñar su oferta de plazas y reducir los grupos de alumnos incrementando los ratios. El cambio, que se votará este viernes en el Consejo de Gobierno, ha provocado una oleada de quejas y protestas entre docentes y alumnos.

Los planes de la Universidad de Murcia para incrementar el número tope de alumnos que componen los grupos de estudiantes, con el objetivo de eliminar algunos y para reajustar la oferta de plazas el próximo curso, han puesto en pie de guerra a estudiantes y profesores de las facultades de Educación, Derecho y varias de Letras. Son las más afectadas por los ajustes y han convocado una sentada para mostrar su rechazo a las medidas, a las nueve de la mañana en el campus de La Merced.

A esa misma hora está prevista la reunión del Consejo de Gobierno en el edificio de la Convalecencia, sede del Rectorado, para votar los ajustes. Los planes del Rectorado ya han cosechado el rechazo de la Junta de Personal Docente Investigador (PDI), del Consejo de Estudiantes y de los decanos de varias facultades.

La reducción de grupos y el reajuste de plazas persigue, en última instancia, «optimizar» los recursos de la UMU de cara a las nuevas exigencias de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) y tiene en cuenta las dificultades de financiación de la

Universidad, según la institución. El rector defendió que en ningún caso se limita la oferta de grados con demanda. Asegura que «se adaptan a la demanda real».

Bellas Artes estudia pleitear

Por otra parte, la Conferencia de Decanos y Decanas de Bellas Artes de España se reunió ayer en Murcia para hacer frente común contra la nueva ley de enseñanzas artísticas, que equipara las de las escuelas de arte y diseño a las universitarias. En la reunión se «tomarán decisiones sobre la respuesta unitaria ante el ante-

proyecto de Ley de las enseñanzas», respecto al que la Conferencia ya ha manifestado su rotundo rechazo.

El presidente de la Conferencia y decano de la Universidad de la Laguna, Alfonso Ruiz Rallo, acompañado por la decana de Bellas Artes de la UMU, Victoria Sánchez Giner, advirtió de que no descartan llevar a los tribunales la nueva regulación. Entiende que «la enseñanza universitaria solo puede ofrecerse en las universidades» y no deben «confundirse competencias profesionales con académicas». Además, remarcó las diferencias esenciales entre las enseñanzas artísticas y los estudios de Bellas Artes, desde la elaboración de los planes de estudios a los procesos de control de la calidad por parte de la Aneca y las agencias regionales, así como la formación del profesorado.



Reunión con alumnos de todo el país

El consejero de Universidades e Investigación, Juan María Vázquez, clausuró ayer en Murcia el acto inaugural del IV Congreso CREUP-CRUE. Participan 113 representantes estudiantiles de las universidades españolas.

Más de 2.600 niños carecen de médico asignado en la Región por el déficit de plantilla

LA VERDAD

MURCIA. Más de 523.000 niños y adolescentes en España no tienen un pediatra de Atención Primaria asignado al que acudir, ni tampoco un médico de familia o generalista, según un estudio presentado ayer por la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AE-Pap). En la Región de Murcia son 2.694 los niños que se encuentran en esta situación.

Las cifras sobre la falta de pediatras se han obtenido de una encuesta realizada a los representantes autonómicos de más de 4.900 especialistas de los centros de salud, que han aportado datos sobre las plazas vacantes en sus respectivas comunidades autónomas.

Madrid está a la cola, con más del 10% de plazas sin cubrir; junto con Cataluña, Asturias y Navarra, más del 6%. En relación a la anterior actualización de 2022, la situación ha empeorado en Asturias, Aragón (36% de plazas con pediatra titular en excedencia, comisión de servicio, maternidad,... sin sustituir), Baleares, Extremadura y Madrid. En cambio, ha mejorado la asistencia en Atención Primaria a menores en Castilla y León, Murcia y Andalucía, al tener más plazas cubiertas en los centros de salud que el año anterior.

En comunidades como Baleares y Castilla-La Mancha, el 50% de las plazas de Pediatría están cubiertas por no especialistas en Pediatría. En Murcia, el porcentaje es del 40%. «Esta situación, que llevamos años denunciando, no ha mejorado lo suficiente o ha empeorado en algunas autonomías. Las familias lo saben, los pediatras de Atención Primaria lo sabemos y las autoridades no pueden seguir mirando hacia otro lado», advirtió Concepción Sánchez Pina, presidenta de la AEPap.



Foto de familia de las treinta premiadas con el presidente Miras y la presidenta de Thader Consumo, Juana Pérez, en el centro. JAVIER CARRIÓN / AGM

Miras anuncia 3 millones en ayudas a la conciliación para los ayuntamientos

El presidente explicó que se concederán durante cinco años a quienes tienen a su cargo a personas mayores o dependientes

PILAR BENITO

MURCIA. El presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Fernando López Miras, manifestó ayer que el Ejecutivo va a conceder en los próximos 5 años tres millones de euros para el servicio de conciliación de los ayuntamientos, dinero destinado a familias que tienen a su cargo a mayores o a personas dependientes. «Estamos trabajando en la línea de garantizar la igualdad de oportunidades para todos y la conciliación familiar», manifestó.

Miras hizo este anuncio minutos antes de participar en la Jornada 'Homenaje a Líderes', celebrada en Murcia y organizada por

la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios Thader Consumo con motivo de su 60 aniversario, en la que hizo entrega de 30 distinciones a otras tantas mujeres de la Región.

Miras subrayó, de ellas en particular y de la asociación y el resto de las mujeres en general, el trabajo que realizan «día a día, muchas veces desde una posición muy discreta, para hacer más grande esta Región». Recordó que hace 60 años se creó la primera asociación de amas de casa y consumidores en la Comunidad, germen de la actual, y que desde entonces se ha convertido en una federación «más fuerte que nunca». «Ellas luchan por la igualdad de oportunidades y por garantizar los derechos de los consumidores; una trayectoria que hay que agradecer», subrayó el jefe del Ejecutivo regional, poniendo en valor el trabajo de su presidenta, Juana Pérez, y de su equipo, además del que realizan cada una de las socias.

El evento congregó a más de 1.300 personas, la inmensa mayoría mujeres de las asociaciones que forman parte de Thader, así como de centros de la mujer repartidos por toda la geografía regional. La presidenta de la federación, Juana Pérez, destacó de esta mujeres premiadas «su valentía y liderazgo, así como el tiempo y esfuerzo que le han dedicado a sus asociaciones, lo que las ha convertido en referentes de sus municipios».

Las galardonadas son: M^a Carmen Ruiz, de Abarán; Guillermina Morata, de Águilas; Carmina Fernández, de Alcantarilla; M^a Dolores Ortín y Antonia Nieto, de Cartagena; M^a Josefa García, de

Cehegín; Leonarda Jiménez, de Las Cuevas de Reylo; Carmen Legaz, de El Escobar; Encarna Cerezo, de El Raal; Salvadora Simón, de Jumilla; Flori Guerrero, de La Unión; Carmina Reverte, de Lorca; Beatriz Soler, de Los Alcázares; M^a Dolores Abellán, de Monteagudo; Juana Martínez, de Moratalla; y Rosa Victoria Álvarez, de Mula.

De Murcia, recibieron un reconocimiento Lola Recio, Antonia Serrano, Josefina e Isabel Cervantes. De Roldán, M^a Dolores Madrid; de San Javier, Juana M^a Pérez; de Santiago de la Ribera, Pepita Romero; de Santomera, Mercedes Manrique; de Torre Pacheco, Lucía Giménez; del Centro de la Mujer de Murcia, Victoria de Antonio; de San Pedro del Pinatar, Inmaculada Borgolla; de la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (Afammer), Carmen Inglés; de la Asociación Agua y Tierra, Dolores Díaz Gómez; y la directora general de la Mujer, Cristina García García.

La Asociación Thader Consumo entrega 30 distinciones a otras tantas mujeres «líderes, valientes y luchadoras»

El sindicato SPS impugna el acuerdo entre Salud y los médicos por «discriminatorio»

J. P. PARRA

MURCIA. El Sindicato de Profesionales de la Sanidad (SPS) ha presentado un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Región contra el acuerdo firmado a finales de noviembre entre el Gobierno regional y los sindicatos

Cesm, Satse y Csif. Este pacto, que incluye la creación de 213 plazas en Atención Primaria y el pago de módulos de tarde a los médicos de familia para desatascar las esperas, es tachado de «discriminatorio» por el SPS.

«Se reconoce el aumento de presión asistencial que sufren médicos y parte de los enferme-

ros, pero se olvida al resto de categorías profesionales que también forman parte de los equipos de Atención Primaria», denuncia Antonio Martínez, secretario general del SPS. Este sindicato denuncia que hay un «aumento encubierto de las retribuciones» para el personal médico y cuestiona la legalidad de esos incremen-

tos, «que discriminan al resto». El acuerdo contempla la apertura de consultas de tarde en los centros de salud mediante un sistema similar a las peonadas que ya se realizan en los hospitales. En concreto, los médicos de familia y pediatras de Primaria podrán completar jornadas de tarde de hasta cuatro horas con agendas de un máximo de 22 pacientes. Salud ultima las instrucciones que regularán los criterios bajo los que se autorizarán estos módulos de tarde.

«Hemos presentado el recurso

para poder tener acceso a todo el expediente y a los informes relacionados con este acuerdo. Algunas de las cosas que aparecen en ese pacto no se corresponden con lo que se habló en la Mesa Sectorial», advierte el secretario general del SPS, Antonio Martínez.

Ante la impugnación del SPS, la Consejería de Salud señala que «el acuerdo para la mejora y fortalecimiento de la asistencia sanitaria en la Región «consta de todos los informes jurídicos favorables y ha seguido todos los procedimientos oportunos».



La periodista Beatriz Romero moderó el encuentro en el que participaron Teresa Franco, Susana Ruiz, María Cuartero, Victoria Rivera Barrachina, Charo González y Sofía Martínez, ayer en

Mujeres con liderazgo reclaman eliminar las propias barreras mentales para brillar

Seis expertas de distintos ámbitos de la Región abogan por el poder de la unión y la formación para romper el techo de cristal y la brecha de género

BENITO MAESTRE

MURCIA. El talento femenino ejerce una fuerza tractora en el desarrollo de Murcia como municipio que apuesta por la igualdad de oportunidades. Su presencia en el sector público y privado constata que las mujeres profesionales son motor del pro-

greso, porque atesoran experiencia, profesionalidad y capacidad de adaptación. A esto se suma que en la coyuntura actual soplan aires de más concienciación y sensibilización, tal y como se reflejan en la aplicación de medidas que tratan de romper el techo de cristal y la brecha salarial, entre otras injusticias. Pero todavía queda un largo camino por recorrer.

Con el propósito de visibilizar el liderazgo femenino y en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer -el próximo 8 de marzo-, ayer se celebró el encuentro anual 'Extraordinarias en Murcia', organizado por LA VERDAD y con el patrocinio del Ayuntamiento de Murcia y CaixaBank. El acto, que se celebró en Los Molinos del Río/Ca-

ballerizas de la capital, congregó a un panel de expertas para realizar una radiografía de la situación de la mujer en el mercado laboral y abordar los desafíos a los que se enfrentan a corto, medio y largo plazo.

Avance sostenido

A las ponentes, vinculadas a los ámbitos político, bancario, científico, jurídico, emprendedor y cultural, les une el concepto de superación. Todas se caracterizan por haber focalizado sus esfuerzos en conseguir sus objetivos y, a día de hoy, se han convertido en referentes en sus materias.

La exmilitar y concejala de Igualdad, Juventud y Cooperación al Desarrollo de Murcia, Teresa Franco, resaltó el poder de la unión feminista para conse-

La abogada Victoria Rivera y Susana Ruiz, de CaixaBank, aseguran que la convivencia entre generaciones refuerza la cultura inclusiva

«Que se formen y no tengan miedo», animó la recién emprendedora Charo González a quienes deseen poner en marcha un proyecto empresarial

guir objetivos comunes: «Las mujeres estamos demostrando que cuando conseguimos un bien para una, repercute en todas». Aprovechó su intervención para animar a aquellas que están atravesando por alguna situación de dificultad a que busquen los colectivos especializados, «porque detrás hay otras mujeres que abrieron camino». Incluso apeló a los hombres a vencer la fuerza machista: «Los necesitamos a nuestro lado», apostilló.

Al hilo, la abogada Victoria Rivera Barrachina, conocida y reconocida por su férrea defensa en el fomento de la mujer en la actividad legal, subrayó el enriquecedor matrimonio entre el talento femenino y masculino, porque «juntos sumamos más».



Los Molinos del Río/Caballerizas. FOTO: JAVIER CARRIÓN/AGM

Igualmente, apostó por la convivencia intergeneracional como medio para avanzar.

Son 23 los años que lleva Susana Ruiz, directora comercial de Retail en CaixaBank Murcia, en la banca. En todo este tiempo, ha visto los «muchísimos cambios» llevados a cabo en favor de un sector en busca de la igualdad de género y confesó que a lo largo de su trayectoria, ella misma se ha puesto barreras invisibles que han restringido su progreso profesional, por «la creencia de que no iba a ser capaz de equilibrar mi vida personal y laboral». «Tenemos que avanzar en que este pensamiento se vaya resolviendo», insistió.

Una visión que compartió María Cuartero, investigadora y cofundadora de UCAM SENS, quien aseguró que los obstáculos en el mundo de la ciencia los pone uno mismo. Destacó el avance que España ha dado con la prórroga por maternidad, y los permisos ligados a ella, para evitar penalizar a las mujeres en su trayectoria como investigadoras. «Se está creando un buen ecosistema», agradeció.

Con 26 años, la historiadora de arte Sofía Martínez hizo realidad

el sueño de abrir su primera galería de arte, Léucade, estructurada bajo su propia visión.

En el décimo aniversario de su apertura, este espacio multidisciplinar se ha convertido en santo y seña de la cultura, tanto que hasta ha traspasado fronteras. «Durante mi viaje a Perú, visité una galería de Lima en la que supieron quién era yo; no me lo podía creer», presumió.

Salto al vacío

De alcanzar sus metas también sabe, y mucho, la maestra Charo González, quien ha creado Kombuchamarcha, la marca de bebida fermentada en vidrio y elaborada de forma artesanal. Sin experiencia pero con mucho tesón, apostó por este proyecto empresarial, que está haciéndose un hueco entre los consumidores de la Región de Murcia. Asimismo, compartió con aquellas mujeres que quieren emprender la receta del éxito: «Que se formen y no tengan miedo, porque las mujeres hemos demostrado que somos excelentes y podemos llegar adonde queramos, con ánimo, alegría e ilusión».

Teresa Franco Martínez
Concejala de Igualdad,
Juventud y Cooperación al
Desarrollo de Murcia

«Hay que insistir, persistir e invertir en formación para poner límites al machismo»

La edil Teresa Franco puso el acento en la importancia de «insistir, persistir e invertir recursos en la formación», tanto en edades tempranas como en la educación superior, con la finalidad de interiorizar la perspectiva de género, eliminar cualquier desigualdad e instaurar una cultura feminista. «Si no se consigue, la democracia no lo es tanto», dijo con ahínco. Además, admiró las actuaciones de aquellas mujeres que, cuando identifican conductas discriminatorias, se plantan en sus trece y se rebelan, «porque lo importante es poner límites al machismo», aseguró. Y remarcó que estos episodios ocurren «en la clase política, las Fuerzas Armadas - fue militar- e incluso en las relaciones sociales con amigos».

Victoria Rivera Barrachina
Representante y miembro del
gabinete técnico de Women In
a Legal World

«Todas las personas deberíamos tener las mismas posibilidades de progresar»

La letrada Victoria Rivera Barrachina es una figura clave dentro de la organización sin fines de lucro Women in a Legal World, que persigue visibilizar los referentes femeninos en todos los ámbitos. «Las mujeres representan el 21% de los socios de los grandes bufetes mientras que los mejores expedientes académicos en las universidades corresponden a las alumnas», expuso la abogada, quien se caracteriza por prestar una atención muy personalizada a sus clientes. Rivera Barrachina, que también integra la junta directiva de Adimur, señaló la evolución positiva de la mujer en los puestos de responsabilidad, gracias a la mayor conciencia social, y puntualizó que los límites los pone uno mismo. «Creo en la democracia, la educación y que todas las personas tenemos que tener las mismas posibilidades de progresar», acentuó.

Susana Ruiz Castejón
Directora Comercial de
Retail de CaixaBank Murcia

«Es un orgullo estar en CaixaBank, la tercera empresa del mundo en igualdad»

«Es un orgullo pertenecer a CaixaBank», expresó la directiva Susana Ruiz, en referencia a que la entidad está considerada la tercera mejor del mundo en igualdad de género, según el Índice Bloomberg de 2023. Al respecto, alabó toda la infraestructura que hay detrás de este aspecto y que también abarca otras responsabilidades, como la diversidad funcional o la convivencia generacional. «El camino se hace paso a paso», subrayó, remarcando que más del 55% de la plantilla de CaixaBank está formada por mujeres. Al hilo, afirmó que la entidad cuenta con un Plan de Igualdad desde 2020, e incluso con el programa transversal 'Wengage', que incluye medidas para visibilizar la diversidad y para reforzar el rol de la mujer, entre otros objetivos.

Charo González Parrilla
Maestra y cofundadora de
Kombuchamarcha

«Lanzar mi marca no ha sido un camino fácil; ahora estoy muy contenta»

Fruto de su carácter inquieto y pasión por la vida saludable, la emprendedora Charo González decidió, junto a su socia Lile Parra, liarse la manta a la cabeza y sacar al mercado Kombuchamarcha, una marca de bebida fermentada ya disponible en herbolarios y supermercados. «No ha sido un camino fácil porque nos lanzábamos a un mundo desconocido e incluso hemos tenido momentos en los que creíamos que el proyecto no iba a salir adelante», confesó. A continuación, reconoció que «nos hemos sentido muy cuidadas en todo este tiempo, y a día de hoy estamos muy contentas». La gama consta de tres sabores: manzanilla, valeriana y tila; manzana, hibisco y jengibre; y limón, jengibre y espirulina. En esta línea, animó a todas las mujeres a cumplir sus sueños, ya que «podemos hacer todo lo que nos propongamos y las limitaciones, a veces, nos las ponemos nosotras mismas».

María Cuartero Botía
Catedrática Extraordinaria
de Química de Sensores
de la UCAM

«Soy privilegiada por no haber encontrado en mi sector un límite por ser mujer»

María Cuartero, junto a Gastón Crespo, lidera la unidad UCAM-SENS, el primer centro de química de sensores de Europa. Tras desarrollar sus últimos nueve años de carrera científica en Suecia y Suiza, ha regresado a su tierra natal con un proyecto con aplicaciones en química, medio ambiente y salud deportiva. La también presidenta electa de la División 1 de la International Society of Electrochemistry reconoció ser una afortunada por formar parte de la ciencia en la época actual y mencionó el caso de Marie Curie como ejemplo de superación. «Me siento privilegiada por todo el camino que tengo abierto y haber llegado a un sector en el que no me he encontrado un límite por ser mujer; los topes me los he puesto yo», explicó.

Sofía Martínez Hernández
Proietaria de la galería de
arte Léucade e impulsora
de El Punto Rojo

«Si mi trabajo puede servir como parte reivindicativa, haré todo lo posible»

Sofía Martínez, impulsora de 'Keyhole Art Fair', la primera feria de arte de Murcia, fundó la galería Léucade hace diez años, «que han sido de eterna lucha», definió. Este proyecto, como si de un traje a medida se tratara, alberga distintas disciplinas culturales, realiza continuos movimientos de trabajos, da la oportunidad tanto a figuras consagradas como a artistas noveles y prioriza la participación femenina, cuya presencia oscila entre el 50% y 60%. «Si mi trabajo puede servir como parte social y reivindicativa, voy a hacer todo lo posible», prometió. Además, criticó la discriminación que sufren algunas galerías de arte de la Región en cuanto al respaldo institucional: «No se entiende, y me daría mucha tristeza huir de la Comunidad y buscar otra donde se apoye más». Aun así, aseveró sentirse encantada en Murcia y notar el calor del público.

BOLSAS

| | | | | | | | | | | | |
|--------------------|-------|------------------------|-------|-----------------------|-------|---------------------|-------|----------------------|-------|---------------------|-------|
| IBEX35 9.327,30 | 0,05% | DOW JONES 32.943,36 | 0,86% | EUROSTOXX 4.240,59 | 0,59% | NASDAQ 11.423,84 | 0,39% | FTSE 100 7.944,04 | 0,37% | DAX 40 15.327,64 | 0,15% |
|--------------------|-------|------------------------|-------|-----------------------|-------|---------------------|-------|----------------------|-------|---------------------|-------|

IBEX 35

| Títulos | Cierre | Dif% | Rest. 23 |
|-------------------|---------|-------|----------|
| ▲ ACCIONA | 176,800 | 0,78 | 7,85 |
| ▼ ACCIONA ENERGÍA | 34,960 | -2,02 | -3,27 |
| ▲ ACERINOX | 10,215 | 0,64 | 10,53 |
| ▼ ACS | 28,570 | -1,07 | 6,72 |
| ▲ AENA | 146,850 | 0,43 | 25,19 |
| ▼ AMADEUS | 60,440 | -0,70 | 24,49 |
| ▲ ARCELORMITTAL | 29,585 | 1,70 | 20,31 |
| ▼ B. SARADELL | 1,232 | -1,04 | 39,82 |
| ▼ B. SANTANDER | 3,684 | -0,18 | 31,44 |
| ▲ BANKINTER | 6,580 | 1,83 | 4,98 |
| ▲ BBVA | 7,260 | 0,48 | 28,86 |
| ▼ CAIXABANK | 3,994 | -0,70 | 8,77 |
| ▼ CELLREX | 34,350 | -1,77 | 11,09 |
| ▲ ENAGAS | 16,670 | 0,57 | 7,38 |
| ▲ ENDESA | 18,225 | 0,39 | 3,35 |
| ▲ FERROVIAL | 26,730 | 1,17 | 9,24 |
| ▼ FLUIDRA | 16,280 | -1,51 | 12,12 |
| ▼ GRIFOLS | 11,510 | -1,07 | 6,87 |

| Títulos | Cierre | Dif% | Rest. 23 |
|-----------------|--------|-------|----------|
| ▼ IAG | 1,708 | -1,59 | 22,80 |
| ▲ IBERDROLA | 10,670 | 0,57 | -2,38 |
| ▼ INDITEX | 28,950 | -0,17 | 16,50 |
| ▼ INDRA | 12,390 | -1,04 | 16,34 |
| ▲ INM. COLONIAL | 6,530 | 1,24 | 8,65 |
| ▲ LOGISTA | 23,160 | 0,87 | -1,86 |
| ▲ MAPFRE | 2,042 | 0,79 | 12,82 |
| ▼ MELIÁ HOTELS | 6,215 | -1,74 | 35,76 |
| ▲ MERLIN PROP. | 8,825 | 0,68 | 0,57 |
| ▲ NATURGY | 26,160 | 0,62 | 7,61 |
| ▲ RED ELÉCTRICA | 15,500 | 0,58 | -4,67 |
| ▲ REPSOL | 15,280 | 0,59 | 2,90 |
| ▲ ROVI | 41,620 | 1,36 | 15,42 |
| ▼ SACYR | 3,012 | -1,05 | 15,85 |
| ▲ SOLARIA | 17,520 | 0,40 | 2,34 |
| ▼ TELEFÓNICA | 3,893 | 0,00 | 15,01 |
| ▼ UNICAJA | 1,178 | -0,67 | 14,26 |

Evolución del IBEX 35



INDICES MUNDIALES

| Títulos | Cierre | Dif% | Rest. 23 |
|-------------|------------|-------|----------|
| ▲ S&P 500 | 3.970,14 | 0,47 | 4,27 |
| ▼ TOKIO | 27.498,87 | -0,06 | 5,38 |
| ▲ PARÍS | 7.284,22 | 0,69 | 12,52 |
| ▲ MILÁN | 27.397,60 | 0,30 | 15,57 |
| ▲ LISBOA | 6.014,72 | 0,75 | 5,04 |
| ▲ ZURICH | 11.170,20 | 1,03 | -4,06 |
| ▼ MOSCÚ | 942,61 | -1,38 | -2,88 |
| ▼ BRASIL | 104.128,00 | -0,25 | -5,11 |
| ▼ ARGENTINA | 246.286,48 | -1,32 | 22,47 |
| ▲ MÉXICO | 53.511,58 | 0,07 | 9,39 |
| ▼ COLOMBIA | 1.196,93 | -0,16 | -6,93 |
| ▲ CHILE | 5.407,54 | 0,60 | 2,76 |
| ▲ PERÚ | 22.005,25 | 1,99 | 3,30 |
| ▼ HONG KONG | 20.429,46 | -0,92 | 3,78 |
| ▼ CHINA | 3.310,65 | -0,05 | 7,17 |

Lagarde cuestiona la rebaja del IVA de los alimentos y prevé tipos altos hasta 2025

La presidenta del BCE deja claro que la lucha contra la inflación es prioritaria y defiende que el organismo «no decide» el precio de las hipotecas

CLARA ALBA

MADRID. La lucha de los bancos centrales contra la inflación no ha terminado. Ni mucho menos. La presidenta del Banco Central Europeo (BCE), Christine Lagarde, confirmó ayer que los tipos subirán otros 50 puntos básicos en marzo. Habrá más en la siguiente reunión y, previsiblemente, se mantendrán altos durante mucho tiempo. En concreto, hasta 2025, cuando el organismo prevé que la inflación baje al objetivo del 2%. «Será entonces cuando los tipos vuelvan a bajar», avanza.

Consciente de que esta situación será dura para los hogares, Lagarde aprovechó ayer su visita a España para insistir en que las ayudas deben estar focalizadas en los colectivos más vulnerables, cuestionando la eficacia de una de las medidas estrella del último plan anticrisis del Gobierno: la rebaja del IVA de algunos alimentos básicos. «Entiendo que es una herramienta fácil para los gobiernos, pero no es la ideal», indicó durante una entrevista en el programa 'Espejo Público'.

A su juicio, el plan presenta dos problemas graves. El primero, «que beneficia a todo el mundo por igual, ricos o pobres». Y el segundo, «que en algún momento tendrá que volver a subir... y eso determinará un nuevo alza de los

precios». Lagarde se mostró más positiva con otras medidas como el cheque de 200 euros o la subida del salario mínimo. «Tienen objetivos claros para aquellos de menores ingresos», indicó.

En todo caso, el BCE establece batir la inflación como prioridad absoluta. Incluso si eso implica un severo golpe para los consumidores. «Si subimos los tipos de interés, los bancos cobrarán más a los que piden préstamos, pero es la herramienta que tenemos para frenar la subida de precios», explicó Lagarde.

Préstamos y depósitos

En este entorno y con un euríbor que en tasa diaria ya se mueve en el 3,8%, el encarecimiento de las cuotas hipotecarias puede resultar inasumible para muchos. «Sé que es duro, pero las hipotecas variables se han beneficiado de tipos muy bajos en los últimos años; y los bancos están abiertos a renegociar los términos de estos préstamos», indicó.

Lagarde también se defendió de las acusaciones de Unidas Podemos, que tacha al organismo de practicar 'terrorismo monetario' por la agresiva subida de tipos acometida (del 0% al 3% en apenas ocho meses). «Yo no soy ninguna terrorista», zanjó. No obstante, reconoce que la subida de tipos ha derivado en un frenazo en los préstamos a familias y empresas. Y criticó que los bancos no hayan trasladado con la misma contundencia esas subidas a la remuneración del ahorro, animando a los clientes a negociar con sus banqueros. «Si no, siempre pueden cambiar de banco», dijo.



Christine Lagarde, con Nadia Calviño, en su encuentro ayer en Madrid. R. C.

La inflación de la eurozona se modera en febrero al 8,5%

Los datos de Eurostat confirman el cuarto mes de reducción en los países del euro, pese a las subidas de España, Francia y Alemania

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. Los precios se redujeron levemente en la eurozona en el mes de febrero hasta el 8,5%, una décima menos que en enero, y todo pese a la subida de la inflación en países como España, Francia o Alemania. Los datos preliminares de la Oficina Europea de Estadística (Eurostat) publicados ayer reflejan una ligera mejora de la inflación en la zona euro, que marcó un 8,5% en febrero, y demuestra ser más persistente de lo esperado por la mayoría de analistas, ya que solo se ha reducido

un 0,1% respecto a enero. En España, esta tasa aumentó ligeramente hasta el 6,1%, un 0,2% más que el mes anterior, aunque se mantiene como uno de los Estados miembros con los precios más bajos junto a Bélgica y Luxemburgo.

Las estimaciones del Eurostat confirman una moderación de los precios en la eurozona por cuarto mes consecutivo, después de su máximo histórico en octubre de 2022. En febrero, los alimentos, el alcohol y el tabaco fueron los principales motores de la inflación y escalaron hasta el 15%. Esta cifra confirma los temores del Banco Central Europeo (BCE), que en la última reunión de su consejo gobernador advirtió del elevado nivel y la persistencia de la inflación subyacente —aquella que no tiene en cuenta la energía—, mucho más difícil de atajar, lo

que conlleva la siguiente subida de tipos. Y es que, aunque la energía sigue elevando los precios, mantiene la senda de la reducción y se ha reducido un 5% respecto a enero.

Los niveles de inflación más altos de la zona euro se concentran en los países del este, como Letonia, Estonia y Lituania, donde la tasa de precios supera el 17%. En el extremo opuesto, las subidas más moderadas se observaron en Luxemburgo, donde la inflación marcó el 4,8% en febrero, Bélgica (5,5%) y España (6,1%). De este modo, el diferencial de precios favorable a España se situó en febrero en 2,4 puntos porcentuales, tres décimas menos que en enero.

Aún así, la tasa subyacente sigue superando en nuestro país la media europea en más de dos puntos, del 7,7% en España al 5,6% de la eurozona.

La falta de pediatras deja a 2.600 niños de la Región sin médico asignado

► La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria alerta de que el 40 por ciento de las plazas de esta especialidad en la Comunidad Autónoma de Murcia están ocupadas por otros perfiles profesionales

A.GARCÍA

■ En la Región de Murcia hay 2.694 menores sin médico asignado. La alarmante cifra ha sido dada a conocer este jueves por los responsables de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), quienes denuncian que con datos actualizados a febrero de 2023, un total de 523.636 niños y adolescentes de España carecen de pediatra asignado, ni de ningún otro médico de referencia.

La presidenta de AEPap, Concepción Sánchez Pina, que ha presentado el 19º Congreso de la asociación, en el que se darán cita más de 700 profesionales hasta este sábado en Madrid, lamenta el volumen de menores que no disponen de un facultativo de referencia para su atención.

Las cifras sobre la falta de pediatras se han obtenido de una encuesta realizada a los representantes autonómicos de más de 4.900 pediatras de los centros de salud, que han aportado datos sobre las plazas vacantes en sus respectivas comunidades autónomas, que se han trasladado a una población total de 7,07 millones de menores de 15 años en España.

Por comunidades autónomas, Madrid está a la cola, con más del 10% de las plazas sin cubrir; junto con Cataluña, Asturias y Navarra, con más del 6%. En relación a la anterior actualización de 2022, ha empeorado la situación en Asturias, Aragón, Baleares, Extremadura y Madrid. En cambio, ha mejorado la asistencia en Atención Primaria a menores en Murcia, Castilla y León y Andalucía, al tener más plazas cubiertas en los centros de salud que el año previo.

Al problema de los menores que no cuentan con ningún médico asignado se suma el de

Los especialistas lamentan que haya menores que no tienen a un sanitario de referencia para su salud

Murcia es una de las cuatro autonomías en las que ya se incentivan las plazas de difícil cobertura

aquellos que sí que lo tienen, pero sin tratarse de un especialista en Pediatría.

Entre la información facilitada por las sociedades federadas de AEPap, destacan comunidades donde hasta el 50% de las plazas de pediatría están cubiertas por no especialistas en Pediatría, como Baleares y Castilla-La Mancha. En Murcia, el 40% de las plazas están sin pediatra, el 36% en Andalucía y el 26% en Madrid.

En los casos en los que no se cubren las plazas por pediatras, se contrata a médicos de familia, médicos generales y médicos extracomunitarios sin título homologado, según han informado las sociedades federadas durante el estudio.

Derecho a asistencia de calidad

«Esta situación, que llevamos años denunciando, no ha mejorado lo suficiente o ha empeorado en algunas autonomías. Las familias lo saben, los pediatras de Atención Primaria lo sabemos y las autoridades no pueden seguir mirando hacia otro lado, porque los niños y adolescentes tienen derecho a una asistencia de calidad», ha señalado la doctora

Sánchez Pina.

Desde la Asociación Española de Pediatría también denuncian la falta de implicación de las gerencias en la asistencia de los menores. «No se ha llamado a los pediatras a reunirse con la Consejería para la elaboración de planes de mejora en Castilla y León, Baleares, Extremadura ni en Castilla La Mancha. Ni siquiera figura la palabra 'pediatra' en los planes estratégicos de Navarra, Valencia, Castilla y León, Castilla La Mancha ni tampoco de Baleares», explican.

Salud pide más refuerzos

La Consejería de Salud explica que lleva, a través del Gobierno regional, «varios años solicitando al Ministerio un plan de medidas urgentes para paliar este déficit generalizado que hay en todo el país, con el aumento de plazas y la flexibilización de criterios para la formación sanitaria especializada que permita ofertar más plazas en toda España».

«Lamentamos que el Ministerio de Sanidad haya perdido la oportunidad este año de hacer un estudio estructural para determinar cuáles son las especialidades deficitarias y haber aumentado las plazas de estas, ya que más de 4.000 médicos que se han presentado al MIR no se van a poder formar de manera especializada porque solo se han ofertado 8.500 plazas en toda España», añaden.

Desde el departamento de Juan José Pedreño indican que en la Región «la asistencia sanitaria de calidad de los menores de 14 años está garantizada, y los últimos datos del SMS reflejan que el 93% de las citas de Pediatría se resuelven en menos de dos días. Ese porcentaje llega incluso al 100% en áreas como el Noroeste, el Altiplano o Murcia Este».



Un pediatra revisa a una niña en la consulta. I.G.

Avalancha de consultas de adolescentes sobre temas de salud mental

Los pediatras afirman que los problemas emocionales sobrecargan hoy día las consultas

A.G.M./EFE

■ Los responsables de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) han destacado durante la rueda de prensa que desde poco antes de la pandemia los adolescentes consultan casi siempre por problemas de salud mental o emocional.

La doctora Victoria Martínez, miembro del comité científico del Congreso, explica que no se trata de que estén más enfermos desde

el punto de vista físico sino que tienen más problemas emocionales que llevan a sobrecargar las consultas, «que las hace muy poco ágiles».

Ha añadido también que todos los pediatras están de acuerdo en que existe una «avalancha» de adolescentes y niños que consultan por depresión y trastorno mental, y la situación va al alza.

Durante dos días los pediatras de Atención Primaria debatirán en el congreso temas como los retos a los que se enfrenta la profesión en el período postpandémico. «Este año hemos escogido como lema 'Ilusión por aprender'», explica la doctora Victoria Martínez Rubio, coordinadora del congreso.



Los últimos avances en Urología, a debate en la Arrixaca

► El Hospital de El Palmar acoge desde hoy el XXVIII Congreso de la Sociedad Murciana de Urología

A.G.M.

■ El Hospital Virgen de la Arrixaca de Murcia acoge desde hoy el XXVIII Congreso de la Sociedad Murciana de Urología, que reunirá durante dos jornadas a los más reconocidos expertos de la especialidad para debatir sobre los últimos avances.

El comité organizador, en el que están los doctores Pablo Guzmán, jefe de servicio de Urología de la Arrixaca, así como los jefes de sección Gerardo Server y Antonio Prieto, ha preparado sesiones divididas en varias mesas de comunicaciones orales en las que de forma simultánea se irán exponiendo distintas cuestiones relacionadas con la Urología.

La jornada de tarde de hoy vier-

nes arrancará con la mesa de comunicaciones orales en la que se abordará el uso de diferentes autovacunas en el tratamiento de la infección urinaria de repetición; el uso de slings suburetrales en el tratamiento de la incontinencia; o la satisfacción de los pacientes con disfunción eréctil tratados con prótesis de pene, entre otros temas.

Tras el descanso arrancará la mesa de comunicaciones de vídeos con temas como el implante robótico de esfínter urinario artificial femenino o las soluciones poco invasivas para las lesiones ureterales distales. Y el doctor Prieto moderará el debate sobre el desafío de problemas en personas con patología urológica.

El sábado el doctor Ángel Borque Fernando, jefe de sección de Urología del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, abordará el funcionamiento de la consulta de consejo genética en Urología y se presentará la producción científica de la Región del último año.

Hacia 

Una 

Movilidad 

Sostenible 

La Opinión

 MERCADONA



Toda la información el próximo sábado 4 de marzo en la edición impresa, digital y RRSS de LA OPINIÓN

Inyectan otros 2,5 millones para el 'Cheque Guardería'

► Luz verde, también, a la partida para aumentar un 2,5% el salario del personal universitario

EFE

El denominado «Cheque Guardería» para familias con hijos de 0 a 3 años en escuelas infantiles autorizadas por la Consejería de Educación se ampliará con 2,5 millones de euros adicionales, hasta los 5,9 millones de euros, para dar cobertura a las en torno a 5.200 familias que solicitaron esas ayudas y cumplen con los requisitos.

Así lo ha autorizado este jueves el Consejo de Gobierno, cuyo portavoz, Marcos Ortuño, ha explicado en rueda de prensa que se habilitó en un primer momento una partida de 3,4 millones de euros para abonar esas ayudas, que oscilan entre los 800 y los 1.200 euros en función del nivel de renta.

Con esos fondos se han pagado ya las ayudas a más de 3.000 familias solicitantes, y otras 2.100 que también cumplían los requisitos recibirán ahora el abono correspondiente.

Además, Ortuño ha señalado que próximamente se van a autorizar otros 5 millones de euros para ofrecer las mismas becas a los usuarios de las escuelas infantiles autorizadas por la Consejería de Política Social, con lo que en total el «Cheque Guardería» va a repartir 10,9

millones de euros a unas 10.000 familias, el triple de su presupuesto inicial.

Para acceder a estas bonificaciones, las familias solicitantes debían tener escolarizado a hijos de 0 a 3 años en escuelas infantiles y no superar los umbrales de renta máximos de 30.000 euros para triparticiones individuales o 50.000 para conjuntas.

También en el ámbito de la atención, en este caso a adultos con discapacidad física o intelectual, el Consejo de Gobierno ha autorizado una inversión de casi 4,3 millones de euros para concertar 148 nuevas plazas en centros de día (80), residencias (48) y del servicio de promoción de la autonomía personal (20) a partir del próximo 1 de abril.

De esta manera, ha indicado Ortuño, la comunidad ofertará a partir de esa fecha un total de 4.485 plazas para la atención de personas con discapacidad.

El Consejo de Gobierno ha dado también luz verde a la modificación del límite de gastos de personal de las universidades públicas para que puedan hacer frente al incremento salarial del 2,5 por ciento de sus plantillas.



Marcos Ortuño, en rueda de prensa del Consejo de Gobierno.

La autorización de un camping en Cabo Cope «no es definitiva»

► El portavoz del Gobierno regional, Marcos Ortuño, ha aclarado este jueves que la autorización concedida por la comunidad para crear un camping en la Inmediaciones del Parque Regional de Cabo Cope-Calnegre no es definitiva, ya que el proyecto no cuenta aún con la evaluación de impacto ambiental, obligatoria para su puesta en marcha. Ortuño ha subrayado que fue el ayuntamiento de Águilas el que solicitó el cambio de uso del suelo en una parcela de 80.000 metros a la entrada del terreno protegido, y la Consejería de Fomento ha concedido una «autorización excepcional» para llevar a cabo esa modificación. EFE

Así, este 2023 la Universidad de Murcia tendrá un techo de gasto de 184,15 millones de euros, mientras que la Politécnica de Cartagena gastará 50,77 millones.

En el área de la Salud, se van a destinar 10,4 millones de euros a la compra de medicamentos exclusivos y de alto coste: 7,6 millones

para fármacos destinados al tratamiento de enfermedades raras y otros 2,8 millones para otras patologías relacionadas con el cáncer, las reacciones hipoglucémicas graves o las hemorragias con especiales complicaciones, entre otras.

En cuanto al turismo, se ha concedido una ayuda de 150.000 euros a la Asociación de Empresarios de Hoteles y Alojamientos Turísticos de la Costa Cálida (Hostetur) para impulsar esos alojamientos en enclaves costeros durante la temporada baja, fomentando la desestacionalización.

Esta asociación, ha destacado Ortuño, agrupa a los hoteles de los ocho municipios de la región con zonas de costa, que suman unas

20.000 plazas de alojamiento reglado, dos tercios del total que hay en la comunidad autónoma.

Esos hoteles generan una facturación anual de más de 625 millones de euros, lo que supone el 70 por ciento del PIB regional y generan unos 10.000 puestos de trabajo directos y otros 25.000 indirectos.

En el área de la Educación, el Consejo de Gobierno ha autorizado una partida de 1,5 millones de euros para impulsar las obras de ampliación del Instituto Las Salinas del Mar Menor, en La Manga, para implantar en esas nuevas instalaciones un grado medio de formación profesional en Servicio de Cocina y Gastronomía.

En el apartado turístico se ha concedido una ayuda de 150.000 euros a Hostetur para impulsar los alojamientos de costa

La huelga deja sin coche oficial a los consejeros

Los conductores de la Comunidad reclaman una nueva regulación de su jornada de trabajo

M.L.G.

La jornada de huelga que han mantenido este jueves los conductores del Parque Móvil de la Comunidad ha dejado sin coche oficial a los consejeros del Ejecutivo regional y a los directores generales, según ha informado el representante

de UGT Juan Pedro Torrecillas. Los trabajadores del Parque Móvil se concentraron a las puertas del Palacio de San Esteban coincidiendo con la celebración del Consejo de Gobierno, al que han acudido algunos consejeros a pie, según apuntó el representante sindical de UGT.

Torrecillas explicó que los conductores de la Comunidad quieren que se actualice la normativa que regula su jornada laboral, que data de 1994. Asegura que ha quedado «desfasada», ya que permite que «lleguen a realizar jornadas de



Los conductores se han concentrado ante San Esteban. JAVIER MARTÍNEZ

hasta 18 horas, porque recoge un concepto de horas de presencia que no existe».

Añadió que se ha sumado a la

huelga el 90% de la plantilla, compuesta por cerca de una treintena de personas. También ha dicho que los servicios mínimos se han

reducido al transporte de los alumnos de los centros del IMAS, que han prestado cinco empleos del Parque Móvil.

Por su parte, la Consejería de Hacienda ha contestado que ya «se estaba trabajando con la finalidad de encontrar las soluciones adecuadas» a las reivindicaciones de los huelguistas. Asegura que «el personal del Parque Móvil cuenta ya con una normativa que refleja las particularidades del servicio que realizan» y recuerda que entre sus reivindicaciones figura «volver a hacer guardias presenciales y localizadas en el marco del Plan Informur», algo que ve «complicado, porque lo que plantean ahora mismo es cobrar por estar de guardia mientras prestan el servicio ordinario de manera simultánea».

LO economía

José María Ramos

Profesor de Economía, Contabilidad y Finanzas de la UPCT. Ha dirigido el estudio encargado por el Consejo Económico y Social (CES) sobre *El impacto económico de la inmigración en la Región de Murcia*, que analiza la aportación de la población extranjera a la economía regional y a la demografía.

«Los inmigrantes no nos roban el trabajo, ocupan los menos deseados»

► El investigador asegura que la diferencia entre la aportación fiscal de la población extranjera y las prestaciones que recibe de la Administración arroja un saldo positivo

M.J.GIL

■ José María Ramos intervendrá este viernes en la Jornada organizada por el CES para presentar el estudio sobre la inmigración que ha dirigido, al igual que el profesor de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid Ramón Mahía, que también ha realizado otras investigaciones sobre los movimientos migratorios.

🗨️ **¿Qué impacto ha tenido la llegada de los inmigrantes en la economía regional?**

🗨️ Además de los datos de la EPA, en la investigación hemos utilizado también microdatos, que tienen características personales para poder identificar mejor muchas situaciones. Es verdad que la inmigración tiene un peso muy importante en la agricultura, pero también en sectores que todos conocemos, como los servicios, aunque en la Región tiene un peso menor.

🗨️ **¿Cuántos inmigrantes hay?**

🗨️ Hay 270.000 personas, el 17,8% de la población. Hemos incluido a los nacidos fuera, aunque algunos han conseguido ya la nacionalidad española, pese a que conservan la suya extranjera.

🗨️ **Parece un porcentaje superior al que se preveía.**

🗨️ La media de España está también por encima del 15%. El porcentaje había disminuido desde la crisis de 2008, después se estabilizó y ahora ha vuelto a crecer un poco. Con el paréntesis de los años covid, está ahora en niveles similares al máximo que tuvo en 2008.

🗨️ **¿Los países de procedencia han cambiado tras la crisis?**

🗨️ Hay nacionalidades que siguen viniendo, como la marroquí, y otras que tuvieron en su día gran importancia también, como las de Ecuador o Bolivia, en los últimos años han disminuido su peso relativo. También ha disminuido la población de Reino Unido, que tiene una colonia muy importante en Mazarrón.

🗨️ **Pero en el caso de los británicos habrá sido por el Brexit.**

🗨️ Creo que pudo ser algo ante-



José María Ramos, director del estudio sobre la inmigración encargado por el CES.

L.O.

«La aportación de la inmigración es fundamental desde el punto de vista de la demografía»

«La Ley del Suelo de finales de los años 90 tuvo un efecto llamado hasta que llegó la crisis de 2008»

rior, motivado por problemas inmobiliarios y estafas que se han producido en alguna urbanización. También ha habido nacionalidades de países del Este que han experimentado una ligera mejora al entrar en la Unión Europea. Algo parecido ha ocurrido en países de Latinoamérica, ya que algunos han experimentado un proceso de estabilización y cierta mejora. En cambio, los mar-

roques siguen viniendo con cierta regularidad. Es la colonia con un mayor peso relativo. Puede suponer en torno al 30%

🗨️ **¿Qué ha cambiado en la Región con la llegada de la población extranjera?**

🗨️ Los estudios que se han hecho hasta ahora en España indican que la aportación a la economía es importante. Por ejemplo, los realizados en la Comunidad de Madrid o en la Comunidad Valenciana señalan que ha habido efectos económicos importantes. Respecto al balance fiscal, la OCDE hizo un estudio que también determinó un resultado positivo del 1,72% del PIB entre las aportaciones realizadas al erario público y las prestaciones recibidas individualizadas. Es decir, la diferencia entre los impuestos y cotizaciones que pagan de todo tipo y las prestaciones que reciben vía educación, sanidad, familia, vivienda, desempleo o vejez. Este saldo positivo también se refleja en muchos estudios, como el del Defensor del Pueblo o el del Consejo

Económico y Social de 2019.

🗨️ **¿Qué conclusiones han obtenido?**

🗨️ Bajo el punto de vista de la demografía y del mercado de trabajo, la aportación de la inmigración es fundamental. Por un lado, ensancha la pirámide de población en los tramos de edad en los que más se necesita. Por ejemplo, en la población de entre 16 y 65 años y en la de mujeres fértiles de entre 15 y 49 años. Eso tiene unos efectos positivos sobre las tasas de dependencia, sobre el número de hijos por mujer, sobre el rejuvenecimiento de la población y sobre la aportación de mano de obra con más flexibilidad para la movilidad. En España siempre ha habido rigidez en la movilidad geográfica, pero la población inmigrante no tiene ese lastre. Otro de los aspectos positivos es que los inmigrantes no nos roban el trabajo, como se suele decir, sino que ocupan los trabajos menos deseados, como el cuidado de familiares. Eso ha permitido la incorporación de la mujer al mercado de

«Si hay 15% de extranjeros, la percepción social es que son el 30%»

► José María Ramos, director del estudio sobre la inmigración del CES, afirma que existe una creencia social muy alejada de la realidad sobre la presencia de trabajadores extranjeros. Ramos explica que ocurre en otros países y que «en España también se sobreestima la población real, según el Eurobarómetro. La diferencia es de más de 15 puntos porcentuales. Esto supone que si existe un 15% de inmigrantes en el país, la percepción de los ciudadanos es que hay un 30%». En este sentido indica que unos investigadores norteamericanos al percibir esta distorsión «han ido más lejos e incluso proporcionan datos reales a los encuestados sobre la aportación de la población extranjera o sobre lo que reciben, pero eso no hace que cambien las respuestas de los entrevistados». Añade que en Europa «hay un Eurobarómetro publicado en 2018, que dice que en España más del 80% de los entrevistados declaraban estar razonablemente contentos con la situación de la emigración en el país».

trabajo, que había sido más tímida en los años 80 del siglo pasado.

🗨️ **También ha proplecido el aumento de la tasa de actividad en la Región.**

🗨️ Sí que es verdad que el colectivo inmigrante tiene tasas más grandes de todo, de actividad, de empleo y de paro. La de actividad de este colectivo puede estar unos ocho puntos por encima de la de los autóctonos y por eso me eleva la media. El acercamiento de las tasas se produce en épocas de crisis, porque los inmigrantes son los más golpeados y absorben más los efectos que tienen. Sobre todo, se produjo en el caso de la construcción. Muchas personas empezaron a llegar a España con el boom inmobiliario que propició la Ley del Suelo de finales de los 90.

🗨️ **¿La Ley del suelo?**

🗨️ En el caso de la Región, la diferencia en población inmigrante en la construcción era enorme hasta que llegó la crisis. Era muy elevado incluso comparado con lo que pasa ahora. Fue un efecto llamado.

El final de la campaña de rebajas deja 1.583 parados más en el mes de febrero

► El mayor aumento del desempleo se ha producido en el sector servicios y entre los jóvenes que buscan su primer empleo ► El balance del último año arroja un descenso del paro

E.P.

El número de desempleados registrados en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en la Región al acabar el mes de febrero se situó en 93.740, lo que supone un aumento de 1.583 personas respecto a enero, según los datos difundidos este jueves por el Ministerio de Trabajo y Economía Social. El mayor incremento del paro se ha producido en el sector servicios, por lo que se atribuye al final de la campaña de rebajas de invierno en el comercio. También se ha incrementado el desempleo en el colectivo que busca su primer empleo.

En términos relativos el incremento del paro en febrero en la Región fue del 1,72% respecto al mes anterior, la tasa más alta de todas las comunidades autónomas, mientras que la media nacional aumentó un 0,09%.

El desempleo bajó en los últimos doce meses en Murcia en 1.076 personas (1,13%), frente a la disminución del 6,45% nacional. El paro masculino se situó en 35.341 personas, mientras que el femenino alcanzó un total de 58.399.

Por sectores, el número de parados en el sector servicios se situó en 62.529 personas, en industria en 9.318, en construcción en 6.696, en



Escaparates con rebajas en un comercio de Cartagena.

NÁN URQUIZAR

agricultura en 5.688 y en el colectivo sin empleo anterior en 9.509.

El mayor aumento del desempleo se produjo en los servicios (con 865 parados más), el colectivo sin empleo anterior (519), agricultura (152), industria (42) y construcción (5).

El paro registrado entre los extranjeros se situó en 11.853 perso-

nas, de forma que aumentó un 4,92% respecto a enero (556 desempleados más).

En relación con el año anterior, el paro entre los extranjeros se incrementó en 231 personas (1,99%). Del total de desempleados extranjeros, 9.752 son extracomunitarios y 2.101 pertenecen a países de la Unión Europea.

El sector con más extranjeros en paro en la Región es servicios, con 6.194, seguido del colectivo sin empleo anterior (2.770), agricultura (1.724), industria (587) y construcción (578).

El número total de contratos cayó en febrero en relación al mes anterior en 4.008 (un 0,76%), situándose en 41.756 contratos totales.

Respecto a febrero de 2021 la contratación descendió un 40,32% en Murcia (28.210 contratos menos), la mayor caída por comunidades autónomas, mientras que la media nacional descendió un 24,80%. Esta diferencia se debe al efecto de la reforma laboral, que entró en vigor en marzo de 2021 y limitó los contratos eventuales.

En toda España el número de parados registrados subió en 2.618 personas en febrero en relación al mes anterior (0,09%) tras el fin de la

La afiliación a la Seguridad Social aumenta en 2.300 cotizantes

► El número de afiliados a la Seguridad Social aumenta en la Región en 2.300 personas en febrero pasado, lo que supone una variación del 0,37%, según informa el Ministerio de Inclusión. Respecto a febrero del año 2022 la afiliación aumentó en 6.575 personas, es decir, un 1,06%.

El número total de cotizantes registrados en el sistema alcanza la cifra en la Región de 626.012, de las que 522.041 son del régimen general (75.173 al Régimen Agrario, 10.139 al de Empleadas de Hogar y 436.730 al General), 1.054 al del Mar y 102.917 son autónomos.

El número de personas en ERTE alcanza la cifra de 215, de las que 156 son hombres y 59 mujeres. Por fuerza mayor fueron 14.

En España la Seguridad Social ganó una media de 88.918 cotizantes en febrero respecto al mes anterior (0,44%), su mayor alza en este mes desde 2015, cuando la afiliación se incrementó en casi 97.000 personas.

campana de rebajas e impulsado por el crecimiento del desempleo entre jóvenes, mujeres y extranjeros.

La subida de febrero de este año, la segunda consecutiva tras la de enero, contrasta con el descenso en 11.394 personas experimentado en febrero de 2022, pero está por debajo de la media de febrero de los últimos 15 años, que arroja un incremento de 35.280 desempleados. Tras el repunte de febrero, el número total de parados se situó en 2.911.015 desempleados, su menor cifra en un mes de febrero desde 2008, según destacó Trabajo.

El paro bajó en febrero en el sector servicios, con 3.868 desempleados menos; en la industria, donde disminuyó en 2.399 personas; y en la construcción, que restó 2.392 parados.

Sin embargo, estos descensos no pudieron compensar los aumentos del desempleo en la agricultura (1.138 parados) y, sobre todo, en el colectivo sin empleo anterior, donde subió en 10.139 personas (4,1%). El paro entre los jóvenes menores de 25 años subió un 11,8% en febrero, con 11.862 parados más.

La contratación desciende un 40% respecto a febrero de 2021 por el impacto de la reforma laboral

SUBVENCIÓN: Región de Murcia

Financiado por la Unión Europea
MacrosComercioE27

SeF
SOLUCIONES CONSULTORAS FORMATIVAS CCR SLU

CURSO "FCO114 INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA Y COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS PARA EL EMPLEO"

Localidad: BENIEL, MURCIA
Lugar de impartición: AUTOESCUELA OLMOS CASES, C/ VEREDA DE LA BASCA, 17, 30130, BENIEL, MURCIA
Nº de Expediente: AC-2022-582
Dirigido a: MUJERES DESEMPLEADAS
Nº de horas: 40H
Nº de alumnos: 10
Perfíl: NO SE REQUIERE TITULACIÓN ACADÉMICA.
Calendario: INICIO 16 DE MARZO DE 2023 - FIN 27 DE MARZO DE 2023
Horario: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 HORAS
Plazo de inscripción: hasta 7 días antes de la fecha de inicio

CURSO GRATUITO

SCF - SOLUCIONES CONSULTORAS FORMATIVAS CCR SLU
Información & inscripción:
Av. De los Jerónimos, 126, 30107 (Academia Universitaria) Guadalupe - Murcia
Tfno: 635 831 235 - 615 470 551. gestionmurcia@scfomercia.es - cursosmurcia@scfomercia.es

ORGANIZA: SCF

COFINANCIADO: Financiación por el Ministerio de Trabajo y Economía Social

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA LA VEGA DE PLIEGO, S.C.L.

Por acuerdo del Consejo Rector de la sociedad LA VEGA DE PLIEGO, S.C.L. en su reunión celebrada con fecha 21 de Febrero de 2023, se convoca la Asamblea General Extraordinaria para el próximo 23 de marzo de 2023, a las 19:00 h. en 1ª convocatoria y 19:30 h. en 2ª convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, la cual ha sido publicada con la antelación que marca la legislación vigente en materia de cooperativas en el diario La Opinión de Murcia, en fecha 03/03/2023, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1º.- Lectura del acta de la Asamblea General anterior.

2º.- Consideraciones previas. Valoración de las actuaciones de los últimos Consejos Rectores.

3º.- Situación Económica y Financiera actual (la fecha de entrada del nuevo Consejo Rector: Diciembre de 2022).

4º.- Informe del Presidente. Campaña fruta 2023.

5º.- Renovación del puesto de Vicepresidente tras haber quedado vacante por renuncia del mismo.

6º.- Ruegos y preguntas.
Nota: Se informa a los socios que vienen a su disposición en el plazo que media entre la convocatoria y la celebración de la Asamblea toda la documentación que va a ser sometida a la Asamblea.

EL PRESIDENTE, Jesús Ayala Martínez.

Croem y sindicatos logran un acercamiento en la hostelería

► La reunión de Albarracín con Santiago Navarro y Antonio Jiménez permite consensuar la subida salarial que propondrán para evitar la huelga

M.J.GIL

La Croem y los sindicatos marcarán el último cartucho para cerrar el convenio de la hostelería y evitar la huelga antes de darse por vencidos. El presidente de la patronal regional, José María Albarracín, y los secretarios generales de CC OO y UGT, Santiago Navarro y Antonio Jiménez, respectivamente, se han reunido este jueves para tratar de buscar una vía alternativa de negociación capaz de evitar la huelga prevista para el Viernes de Dolores en Cartagena y para el Bando de la Huerta en Murcia. Mientrastanto, la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, volvía a criticar ayer a las patronales de la Región por no ser capaces de cerrar el convenio.

El encuentro celebrado este jueves por la tarde ha permitido consensuar una propuesta salarial que ambas partes trasladarán la próxima semana a los representantes de las patronales HoyTú y Hostecar y de las federaciones de Servicios de ambos sindicatos.

Santiago Navarro y Antonio Jiménez se mostraron satisfechos tras la reunión y señalaron que se ha producido un acercamiento con el presidente de la Croem, aunque no querían echar las campanas al vuelo. Ambos recordaban que en anteriores ocasiones tam-

bién habían visto cerca la posibilidad de un acuerdo capaz de renovar un convenio caducado que no se ha revisado en 15 años, pero sus expectativas no han llegado a cumplirse ante el distanciamiento que existe en la mesa de negociación.

También admiten que han consensuado una propuesta salarial que la patronal y los sindicatos propondrán ahora a sus respectivas representaciones. Navarro y Antonio Jiménez esperan que esta alternativa sirva de «punto de partida».

Por su parte, fuentes de la Croem indicaron tras la reunión

Ambas partes aseguran que el encuentro ha sido positivo, aunque recuerdan que no tienen la última palabra

La ministra de Trabajo vuelve a criticar a la patronal de hostelería de Murcia por el bloqueo del convenio

que «el encuentro ha sido cordial» y ha permitido tratar «los temas habituales en la mesa de diálogo social y, como no, el convenio de hostelería». Entre las cuestiones tratadas figura también el convenio de hospitales privados.

El conflicto que ha originado el convenio de hostelería es la primera patata caliente que tendrá que solventar el nuevo presidente de la patronal cartagenera Hostecar, Francisco Garnero, que hace apenas unos días sustituyó en el puesto a Juan José López, quien ha dejado la organización empresarial para integrarse en MC, el partido que lidera el excalde José López.

Por su parte, la ministra de Trabajo ha vuelto lamentarse este jueves en declaraciones a la SER de que el bloqueo de un convenio sin revisar desde hace quince años afecta «a 40.000 familias de la Región. Ahora lo que toca es que la patronal se siente a negociar». Díaz, que ya criticó la pasada semana durante un acto celebrado en Murcia la actuación empresarial en el conflicto, aseguró sentir «muchísimo dolor» al tiempo que defendía la importancia que tiene para los trabajadores del sector la subida del salario mínimo, dado que es la única que les ha permitido incrementar su sueldo en los últimos cinco años.

Ángel Luis García Garay es relevado en Carreteras después de 23 años

M.J.G

Ángel Luis García Garay, que ha estado al frente de la Demarcación de Carreteras del Estado de la Región desde el año 2000 y ha desempeñado su jefatura con gobiernos del PP y del PSOE, ha sido relevado después de 23 años. El hasta ahora responsable de las carreteras ha sido sustituido por Juan Carlos Caballero, un ingeniero que procede de la Confederación Hidrográfica del Segura CHS).

Juan Carlos Caballero, el nuevo

jefe de la Demarcación, era hasta ahora director técnico adjunto del organismo de cuenca.

El cese de García Garay se atribuye en medios nacionales a una reestructuración acometida dentro de la Dirección General de Carreteras por la exsecretaria de Estado de Transportes, Isabel Pardo de Vera, que ha presentado su dimisión a raíz del conflicto creado el desajuste en las dimensiones de los trenes de vía estrecha encargados por Renfe para Cantabria.



Ángel Luis García Garay.

Según la información que ha publicado El Economista, ya han sido sustituidos varios jefes de Carreteras, entre los cuales de encuentra García Garay.

SUBVENCIONA:

INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA Y EN COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS

Localidad: Puente Tocinos.
Lugar de impartición: Colegio San Lorenzo, Puente Tocinos.
Nº de Expediente: AC-2022-643.
Dirigido a: Preferentemente mujeres desempleadas.
Nº de horas: 40 horas.
Nº de alumnos: 10.
Perfil: Sin requisitos de formación.
Calendario: Desde lunes 06/03/2023 a viernes 17/03/2023.
Horario: De lunes a viernes de 16:00 a 20:00.
Plazo de inscripción: Se recogerán solicitudes de inscripción hasta 7 de marzo.

CURSO GRATUITO

CENTRO FORMACIÓN COLEGIO SAN LORENZO S. COOP.
618 27 38 86
centroformacion@colegiosanlorenzo.es
Conciliación familiar Monitor gratuito para cuidado de niños durante el curso

ORGANIZA: COFINANCIA:

SUBVENCIONA:

CURSO "FCO113 INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA Y EN COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS"

Localidad: BENIEL, MURCIA
Lugar de impartición: AUTOESCUELA OLMOS CASES, C/ VEREDA DE LA BASCA, 17, 30130, BENIEL, MURCIA
Nº de Expediente: AC-2022-584, AC-2022-583
Dirigido a: MUJERES DESEMPLEADAS
Nº de horas: 40H
Nº de alumnos: 10
Perfil: NO SE REQUIERE TITULACIÓN ACADÉMICA.
Calendario: INICIO 06 DE MARZO DE 2023 - FIN 15 DE MARZO DE 2023
Horario: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 HORAS
Plazo de inscripción: hasta 7 días antes de la fecha de inicio

CURSO GRATUITO

SCF - SOLUCIONES CONSULTORAS FORMATIVAS CCR SLU
Información & inscripción
Av. De los Jerónimos, 126, 30107 (Academia Universitaria) Guadalupe - Murcia
Tfno: 635 831 235 - 615 470 551 gestionmurcia@scformaciones.es - cursosmurcia@scformaciones.es

ORGANIZA: COFINANCIA:

SUBVENCIONA:

CURSO «ACTIVIDADES BÁSICAS DE LOGÍSTICA DE ALMACÉN»

Localidad: CIEZA. Lugar de impartición: COMPLEJO RURAL ATALAYA, CIEZA
Nº de Expediente: AC-2022-938
Dirigido a: PRESENCIAL
Nº de horas: 125 +30 prácticas. Nº de alumnos: 15
Perfil: SIN REQUERIMIENTOS ACADÉMICOS
Calendario: 20 de marzo al 19 abril. Horario: LUNES A VIERNES DE 8:30 A 14:30
Plazo de inscripción: ABIERTO

CURSO «ATENCIÓN FARMACÉUTICA»

Localidad: CIEZA. Lugar de impartición: COMPLEJO RURAL ATALAYA, CIEZA
Nº de Expediente: AC-2022-913
Dirigido a: PRESENCIAL
Nº de horas: 90 +25 prácticas. Nº de alumnos: 15
Perfil: SIN REQUERIMIENTOS ACADÉMICOS
Calendario: 20 ABRIL al 11 de mayo de 2023. Horario: LUNES A VIERNES DE 8:30 A 14:30
Plazo de inscripción: ABIERTO

CURSO «MONITOR DE TIEMPO LIBRE»

Localidad: CIEZA. Lugar de impartición: COMPLEJO RURAL ATALAYA, CIEZA
Nº de Expediente: AC-2022-1025
Dirigido a: PRESENCIAL
Nº de horas: 60 +25 prácticas. Nº de alumnos: 15
Perfil: SIN ESTUDIOS
Calendario: 5 al 17 de junio de 2023. Horario: LUNES A VIERNES DE 8:30 A 14:30
Plazo de inscripción: ABIERTO

CURSOS GRATUITOS

ORGANIZA: **ACADEMIA DE EQUITACIÓN PEDRO BLES S.L.**
cursos@pbformacion.com 669696697

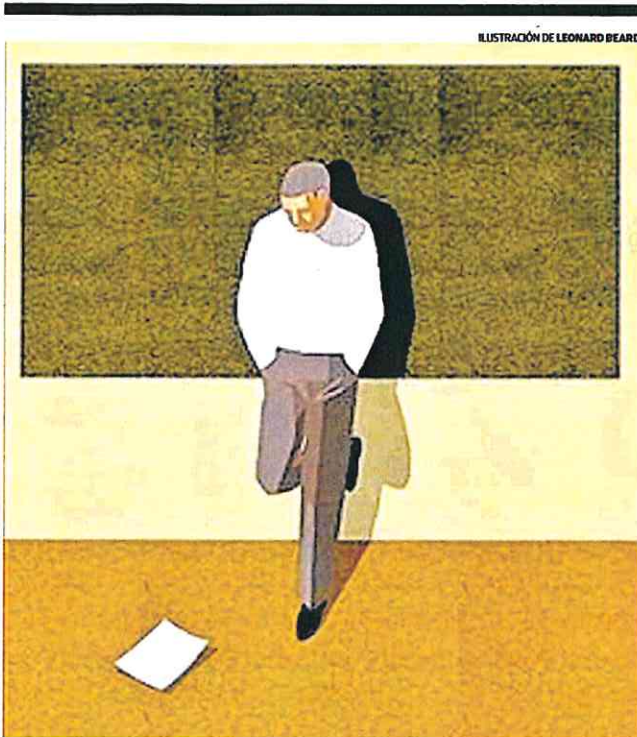


ILUSTRACIÓN DE LEONARD BEARD

TRIBUNA LIBRE

Plataforma de Profesores Asociados
de la Universidad de Murcia

RECORTE DE CALIDAD DOCENTE EN LA UMU

La Universidad de Murcia es una institución centenaria que representa la educación y el conocimiento en nuestra sociedad, y es también un servicio público y un motor de cambio, que trabaja por y para el bienestar de la sociedad. La financiación de las universidades públicas es competencia de las Comunidades Autónomas. En este sentido, la financiación del Gobierno de la Región de Murcia es vital para el funcionamiento de las universidades públicas.

Desafortunadamente, en la Región de Murcia la infrafinanciación del Gobierno regional ha supuesto un problema persistente que ha afectado negativamente a las universidades públicas de nuestra región. Esa financiación limitada, que no cubre las necesidades reales de nuestra Universidad de Murcia (un servicio público, una universidad generalista y pública) se ha concretado en una serie de recortes vali-

dados por el Consejo de Gobierno de nuestra UMU (en una pequeña sala de Juntas de Convalecencia) y que conlleva una merma significativa en la calidad (docente y de la enseñanza), una merma de recursos para la investigación y la innova-

La Universidad de Murcia ha decidido acabar con la esperanza de promoción y estabilización de quienes han servido a la institución durante años. La solución no es otra que reducir el porcentaje de trabajadores a tiempo parcial mandándolos a la calle

ción, y una pérdida significativa de talento humano.

Los recortes que el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia se dispone a aprobar hoy afectan inevitablemente a sus recursos humanos: al profesorado a tiempo parcial (que naufraga en la precariedad laboral desde hace mucho), y a los jóvenes investigadores predoctorales y posdoctorales.

En la UMU, el profesorado a tiempo parcial desempeña un papel fundamental, suponiendo una cifra superior al 38% de la plantilla. Durante años, nuestra Universidad se ha alimentado de esta figura por razones económicas: era más barato contratarnos a tiempo parcial que a tiempo completo, aun cuando el trabajo a realizar fuera el mismo: contratados para impartir docencia tanto teórica como práctica en cualquier área de conocimiento. Aportamos conocimiento y la visión práctica en el mundo real. También dirigimos trabajos de investigación, entre otras labores que enriquecen la formación del estudiantado.

A pesar de nuestro buen hacer, nada se ha hecho por acabar con la precariedad laboral (cuantías de 200 a 600 euros al mes) y la falta de estabilidad en el empleo, aunque el rector Luján se solidarizara con el profesorado asociado a tiempo parcial en campaña electoral. Bueno, algo sí se va a hacer ahora: aumentar el volumen de trabajo de la plantilla fija para no renovar al personal a tiempo parcial. Se acaba con la precariedad prescindiendo de los sujetos que la padecen.

El actual rectorado de la Universidad de Murcia se halla ante la situación de implementar la nueva ley de universidades, LOSU, que ha establecido el porcentaje de profesorado asociado en un 8%. ¿Se plantea el equipo rectoral estabilizar al personal como están haciendo otras universidades públicas con la colaboración de sus respectivas comunidades autónomas? No. La Universidad de Murcia ha decidido acabar con el problema de forma mucho más efectiva para ellos: acabando con la esperanza de promoción y estabilización de quienes han servido a la institución durante años. La solución no es otra que reducir el porcentaje de trabajadores a tiempo parcial mandándolos a la calle: para ello se aumenta el tamaño de los grupos de docencia, que quepan más en las aulas para contar con menos docentes, se aumenta la ratio del aula, se perjudica la calidad de la enseñanza. Daños colaterales, no les importa qué suceda ni a la masa humana de la que prescinden ni al estudiantado que con su matrícula paga por un servicio y por su derecho a una educación pública.

El Gobierno regional debe asumir su responsabilidad, sus competencias, y financiar a la universidad pública de nuestra región como corresponde. La educación pública no debe inmolarse, ni debe inmolarse a los profesionales que la llevan a cabo. La precariedad se acaba con financiación, y el futuro no puede construirse a base de recortes. Nunca. ¿Despertarán los habitantes de San Esteban para dar al César lo que es del César, y a la UMU lo que es de la UMU?



LEVIDADES

JUAN JOSÉ
MILLÁS

LA FAROLA FUNDIDA

Una señora llamó a un programa nocturno de la radio para contar que había en su calle una farola que se apagaba y se encendía cuando ella se lo solicitaba.

—Está frente a la ventana de mi dormitorio —añadió—, de modo que cuando me voy a acostar, para que no me moleste su luz, me asomo y le digo: «Farola, apágate», y la farola se apaga. Los sábados suelo despertarme a eso de las dos de la madrugada para ver si mi hijo, que ha empezado a salir por las noches, ha vuelto. Si veo que no, me asomo a la ventana y digo: «Farola, enciéndete», porque no me gusta que regrese a las tantas con la calle a oscuras.

—¿Y la farola se enciende?
—preguntó la locutora.

—Se enciende —respondió la mujer.

Pero aquel superpoder, lejos de alegrar la vida a la mujer, se la había amargado, según nos explicó a la audiencia de insomnes, porque era el único de que disponía. Suponía ella que, siendo capaz de controlar los movimientos de una farola, debería poseer también el don de levantar o de mover los objetos con el pensamiento. Pero no: su único logro paranormal era el señalado, que comenzaba a parecerle pobre.

La locutora trató de animarla. No se podía tener todo en la vida, pero la mujer no dejaba de quejarse a dios o a quien quiera que le hubiera otorgado aquella gracia que al principio le pareció fabulosa, y que ahora comenzaba a considerar casi casi una burla.

—¿Adónde voy con esa capacidad?

Algunos radioescuchas telefonaron también para transmitir sus felicitaciones a la mujer, que al final parecía un poco más animada. Esto sucedió el sábado último, sobre las cuatro de la madrugada. Antes de despedirla, la locutora le preguntó si su hijo había salido esa noche.

—Sí —respondió—, pero aún no ha vuelto.

—Pues ordene a la farola que se encienda.

—Es lo que iba a hacer.

La mujer se asomó a la ventana y la escuchamos gritar: «Farola, enciéndete».

Sorprendentemente, se encendió la farola que está frente a mi ventana y que llevaba meses fundida.